

**Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional Autónoma de México**

**“Científicos pero también religiosos”:
El Abogado Cristiano Ilustrado, periódico de
la Iglesia Metodista Episcopal de México
(1880-1910)**

TESIS

que para obtener el título de

LICENCIADA EN HISTORIA

presenta

Sofía González Díaz

ASESORA: DRA. LUZ FERNANDA AZUELA BERNAL



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A la Universidad. Porque la experiencia de haber pasado por sus salones y la formación adquirida en ellos han sido un privilegio y un placer: el de ser “Puma”.

A mis papás y a Héctor por haberse emocionado desde el día en que les mencioné mi deseo de estudiar Historia, así como por su respeto y apoyo a esta decisión. Su emoción me dio seguridad.

A Rodrigo Vega, cuya curiosidad y perspicacia de historiador fueron la base que dio origen a esta tesis. A Luz Fernanda Azuela, “mi primera jefa”, por alentarme y por haberme dado la oportunidad de iniciar mi carrera profesional sumándome a su equipo de trabajo y de aprender, en la práctica, lo que significa ser historiadora.

A mis sinodales: Josefina Mac Gregor, Rubén Ruíz Guerra, Libertad Díaz y Rafael Guevara. Por el tiempo que dedicaron a la lectura de mi trabajo y por el aprendizaje recibido gracias a sus aportaciones. Un agradecimiento especial al proyecto PAPIIT del que forma parte esta tesis: *Geografía e Historia natural: hacia una historia comparada. Los estudios mexicanos*, llevado a cabo en el Instituto de Geografía-UNAM bajo la dirección de la Dra. Azuela.

A mis muéganos. A mis abuelas. A Katy, Mariana, Susana, Polla y Mari.

Índice

Introducción	5
Capítulo I	
1.1.- Las relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado	12
1.2.- Breve historia de la Iglesia Metodista Episcopal	15
1.3.- El surgimiento del protestantismo mexicano	22
1.4.- La Iglesia Metodista Episcopal de México.	26
Capítulo II	
2.1.- Las relaciones entre la ciencia y el poder durante el Porfiriato	37
2.2.- La prensa del Porfiriato	42
2.3.- <i>El Abogado Cristiano Ilustrado</i>	46
Capítulo III	
3.1.- Algunas consideraciones sobre ciencia y religión	51
3.2.- La divulgación científica en <i>El Abogado Cristiano Ilustrado</i>	53

3.3.- Polémicas y discusiones	57
3.4.- Geografía	71
3.5.- Astronomía	73
3.6.- Botánica	76
3.7.- Geología	78
3.8.- Zoología	80
3.9.- Física/ Ingeniería	84
4.1.- Biografías de científicos ilustres	86
Conclusiones	91
Anexo de artículos científicos, <i>El Abogado Cristiano Ilustrado</i> 1880-1910	96
Hemerografía	108
Bibliografía	112

Introducción

La Iglesia Metodista Episcopal, rama del protestantismo, se estableció en México en el año de 1873. Uno de los fines principales que tenía, como congregación religiosa misionera, era la transformación de la sociedad a partir de la formación de “hombres nuevos”. Parte indispensable de este ideal era la educación, herramienta mediante la cual promoverían las ideas y valores destinados a crear individuos productivos, trabajadores, instruidos, ahorrativos, religiosos y alejados de los vicios. Entre los elementos utilizados como base de la enseñanza se encontraba el conocimiento científico, el cual consideraban determinante para la conformación espiritual, moral, intelectual, social y económica de los “hombres nuevos”.

Entre los medios que utilizaron para desempeñar la labor misionera metodista destacaron las publicaciones impresas, siendo una de las más importantes y representativas el que fuera periódico de la congregación entre 1877 y 1929, *El Abogado Cristiano Ilustrado*. Debido a que la divulgación científica fue parte de la labor educativa que promovió el metodismo en nuestro país, la ciencia tuvo un espacio considerable dentro de las páginas del periódico. Esta investigación tendrá por objeto el análisis y la explicación de la divulgación científica de corte metodista como herramienta esencial para la formación de nuevos hombres; hecho que será analizado a partir de los artículos científicos publicados en *El Abogado Cristiano Ilustrado*.

El periodo seleccionado para efectuar la revisión de los artículos abarcará todas las publicaciones del periódico desde 1880 hasta 1910 debido a que en el

Porfiriato se advierten los efectos sociales de la consolidación del Estado laico, mismos que coadyuvaron al desarrollo de la actividad misionera de los metodistas. Fue también en el régimen de Porfirio Díaz que se impulsó como nunca antes la divulgación científica a través de la prensa no especializada, museos y jardines botánicos, la creación de institutos especializados y de asociaciones como la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (y, por supuesto, la Iglesia Metodista.) Varios factores de diversa índole se conjuntaron para fomentar el progreso de la ciencia mexicana: la supremacía del Estado frente a la Iglesia, la paz y el orden social, el desarrollo de la comunicación y los transportes, la libertad de imprenta¹, la creencia en la ciencia como generadora de prosperidad y su creciente divulgación entre la sociedad. Precisamente en este marco de apertura e institucionalización científica fue en el que los metodistas encontraron en la ciencia una herramienta ideal para llevar a cabo sus fines de propaganda y adoctrinamiento, a través de su publicación periódica.

Este tema no tiene antecedentes concretos, salvo por la mención que hace Rubén Ruíz Guerra del periódico y de la labor misionera de los metodistas en México en su libro *Metodismo y modernización en México (1873-1930). Hombres Nuevos*. En esta obra, el autor se centra en el conocimiento del funcionamiento de la mentalidad metodista: su concepto de la realidad, su prédica, sus zonas de ocupación, el entorno en el que establecieron su misión y su labor educativa. También debo mencionar a Jean-Pierre Bastian, quien trata el caso específico del

¹ Al hablar de libertad de imprenta me refiero específicamente al creciente número de publicaciones periódicas que aparecieron durante el Porfiriato y, con ellas, a la variedad de temas tratados (*infra.*); no a una libertad respecto a cuestiones de ideología o posturas políticas.

protestantismo en América Latina en su obra, *Protestantismo y modernidad latinoamericana. Historia de unas minorías religiosas activas en América Latina*, que aporta datos ilustrativos sobre el fenómeno. En su libro toca puntos relativos a casos de protestantismos coloniales, la lucha contra el luteranismo en la Nueva España, la aparición de sociedades protestantes en el marco de la modernidad liberal, la difusión de sus ideas, su participación activa en luchas democráticas y las mutaciones y fragmentaciones de éstas sociedades. Así mismo, Bastian tiene otro libro llamado *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*. En éste estudia al protestantismo viéndolo como una ideología disidente y como forma de organización y asociación concreta, a la vez que se propone demostrar la existencia de una relación entre la rebelión maderista y estos grupos disidentes religiosos.²

Por otro lado, es importante señalar que la divulgación científica de tinte metodista no provenía de la larga tradición mexicana desarrollada en revistas y periódicos desde el siglo XVIII, sino de la que fue generada en la prensa estadounidense. De aquí se desprende el hecho novedoso de que, bajo su visión, no existió confrontación entre el conocimiento generado por la ciencia y las creencias religiosas metodistas, por lo que la vinculación entre ambas resultó viable y enriquecedora; hecho que no necesariamente se dio entre los católicos.

² Tres artículos relacionados con el tema de la presente tesis y muy ilustrativos acerca de éste son: Sofía González y Rodrigo Vega y Ortega, "La divulgación metodista de la ciencia en el museo del Seminario Teológico de Puebla, 1880-1910"; Rodrigo Vega y Ortega y Sofía González, "La óptica metodista sobre la teoría de la evolución. Darwin en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1882-1910"; Rodrigo Vega y Ortega, "La óptica metodista en la divulgación de la medicina científica. *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1877-1910" [ver bibliografía].

Las hipótesis que se plantean en este trabajo de investigación son: primero, que la ciencia fue un elemento indispensable de adoctrinamiento en la labor misionera metodista para la formación de “hombres nuevos”; segundo, los metodistas lograron realizar una síntesis entre ciencia y religión, probando que una no anula a la otra y viceversa; tercera y última, se plantea que las publicaciones metodistas dieron un espacio a la ciencia para diferenciarse de los católicos y promover su religión. Así, los objetivos de esta tesis son:

1.- Localizar y analizar los artículos de ciencia en las publicaciones del periódico *El Abogado Católico Ilustrado* en el periodo de 1880-1910³.

2.- Elaborar un muestreo de los contenidos de ciencia, divididos en materias, con el fin de establecer los temas más relevantes para los metodistas.

3.- Establecer la vinculación entre la información científica y el pensamiento religioso protestante – en tanto que adoctrinamiento.

La metodología que se usó en la investigación se basa en dos corrientes historiográficas: la historia cultural y la historia de la ciencia. La historia cultural es útil para la revisión y análisis del periódico ya que, como corriente, toma en cuenta los procesos de adaptación de la cultura popular a los medios de comunicación. Siendo que el periódico era el principal medio de comunicación de finales del s. XIX y principios del s. XX, el enfoque de la historia cultural ayudará a entender cómo presentaban y estructuraban los metodistas el contenido de sus diversas publicaciones y qué buscaban lograr a través de éstas. Asimismo, también servirá

³ Los números del periódico que van de 1897 a 1901 no se encuentran en el acervo de la Hemeroteca Digital por lo que no pudieron ser revisados.

para observar cómo relacionaban dos elementos culturales (ciencia y religión) entre sí y con los individuos a los que buscaban adoctrinar.

La historia de la ciencia es básica ya que será la corriente principal sobre la que se desarrollará la investigación. Al vincular como parte de los objetivos la ciencia con la doctrina religiosa protestante se estará haciendo una revisión de varios puntos importantes: el papel que le otorga una congregación religiosa a la ciencia; la forma en que la introducen, la interpretan y la adaptan a sus fines; el desarrollo que fomentan al utilizar a la ciencia como elemento esencial e indispensable dentro de la vida cotidiana; y, en general, contribuirá a esclarecer la evolución del panorama científico, su divulgación y la relevancia que fue adquiriendo dentro de la historia general del país y de la historia particular de la ciencia, a partir de un caso delimitado y específico.

Por último, parte del método reside en el muestreo que se realizó de los artículos de ciencia contenidos en el periódico. Dicho método consistió en tomar muestras de los artículos científicos publicados entre 1880-1910 con el fin de determinar qué peso tuvo la ciencia dentro de la religión metodista; qué tan representativa fue ésta como herramienta de adoctrinamiento. Lo último se podrá inferir observando la proporción del espacio otorgado a los artículos de ciencia en relación al total de artículos del periódico a lo largo de 29 años de publicaciones. En este punto debo hacer hincapié en que no todos los artículos recopilados podrán ser presentados en el respectivo capítulo dedicado a tratar la cuestión por lo que al final se anexará un índice con el total de artículos revisados para que el lector pueda consultarlos y ubicar la periodicidad con que aparecieron temáticas de corte científico.

La estructura de la tesis es sencilla y breve. El contenido se divide en tres capítulos. El primer capítulo da el soporte contextual e ideológico para entender las cuestiones tratadas en los siguientes apartados. Se mencionan las relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado para entender el ambiente benéfico que propició la llegada de la Iglesia Metodista al país, aprovechando el conflicto existente entre los órganos mencionados a raíz de las leyes de Reforma. Después me concentraré en referir un esbozo de la historia de la Iglesia Metodista Episcopal con el fin de conocer de dónde viene, quién la fundó, con qué fines ideológicos, espirituales y materiales se creó y conocer elementos particulares como su culto y su organización. Asimismo, este capítulo contiene información referente al caso concreto de la llegada y desarrollo del protestantismo en México, terminando con una glosa sobre el establecimiento, objetivos, ideas y trabajo educativo de la Iglesia Metodista Episcopal en el país.

El segundo capítulo habla de las relaciones entre ciencia y poder durante el Porfiriato para que el lector conozca el fondo social, político, económico y cultural que sucedía a la par de la publicación metodista y para entender por qué este contexto iba acorde con la mentalidad científica de la congregación. Siendo que la investigación está sustentada en un periódico, esta parte menciona el caso general de lo que fue la prensa durante el Porfiriato para, finalmente, hablar específicamente de *El Abogado Cristiano Ilustrado* y sus particularidades.

El tercer capítulo intenta demostrar la conciliación entre ciencia y religión. Se empieza tratando algunas cuestiones concernientes sobre ciencia y religión y sobre la divulgación científica durante el siglo XIX, tanto en la prensa como a través de instituciones y la formación de sociedades. Después se explica cómo se

seleccionaron los artículos presentados y bajo qué criterios se llevó a cabo su clasificación. Por último, se presentan todas las materias científicas y los artículos correspondientes a cada una y se desarrollan las ideas pertinentes con el fin de probar la ideología metodista, la frecuente aparición de la ciencia dentro de las páginas del periódico, la variedad de temas tratados y la interpretación y explicación que les daban con el fin de conciliarlos con su doctrina religiosa.

Para terminar esta sección es importante señalar que esta tesis forma parte del proyecto PAPIIT: *Geografía e Historia natural: hacia una historia comparada. Los estudios mexicanos* (IN 304407) llevado a cabo en el Instituto de Geografía-UNAM, bajo la dirección de la Dra. Luz Fernanda Azuela Bernal. Asimismo, se encuentra dentro del proyecto "Geografía e Historia Natural: Hacia una historia comparada. Estudio a través de Argentina, México, Costa Rica y Paraguay", financiado por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (Geo. 2.1.2.3.1; Hist. 2.1.3.1.1), cuya responsable es la Dra. Celina Lértora (CONICET-Argentina).

I

Las relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado

El surgimiento de la Iglesia Metodista Episcopal de México es un fenómeno que como todos, respondió a unas circunstancias y a unos tiempos particulares dentro de la historia del país; es decir, su prédica encontró auspicio en una ideología política específica que los apoyó y que alentó su establecimiento. Antes de revisar la historia del metodismo en México debo mencionar las relaciones entre Iglesia y Estado que prevalecían en aquella época para entender bajo qué contexto se dio pie a la aparición de otras ideologías religiosas distintas al catolicismo.

El gran conflicto entre la Iglesia Católica Mexicana y el Estado surgió a raíz de las Leyes de Reforma, las cuales proclamaban la soberanía popular; la libertad de cultos; la separación entre la Iglesia y el Estado; la desamortización de los bienes eclesiásticos; la educación laica y el matrimonio civil. El gobierno creía que era necesario controlar a la Iglesia para que ésta no destruyera el organismo público. La libertad religiosa establecida en la Ley de Libertad de Cultos de 1860 tuvo como causa principal el monopolio ejercido por la Iglesia Católica en cuanto a religión, instrucción, riquezas, bienes materiales, poder e influencia, entre otras cuestiones. De ahí que mantuviera al pueblo mexicano en un atraso industrial, intelectual, político y filosófico que afectaba gravemente al bien público e impedía que México fuera un país progresista. Además, no toleraba ni respetaba ningún culto religioso distinto al suyo. Estas medidas tuvieron una férrea aplicación durante los gobiernos de Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada y posteriormente se aligeraron con Porfirio Díaz.

Después de siglos de gran concentración de poder y de peso en las decisiones importantes concernientes al país, era de esperar una fuerte reacción opositora por parte de la Iglesia ante las medidas tomadas por estos regímenes liberales. Los católicos proponían una distinción entre ambos organismos más no una separación. El Estado, alegaban, era una sociedad creada por Dios para la felicidad temporal del hombre; la Iglesia había sido formada para la salvación de éste. Por ende, a pesar de que ambas eran diferentes, debían de actuar unidas; el bien público debía supeditarse al bien espiritual ya que la moral es la base y apoyo de las instituciones.

Asimismo, los católicos criticaban que los liberales mantuvieran el poder sin luchar con otros partidos políticos de ideología diferente. Para Adame, los católicos “concluyeron que entre la ley y la práctica existía una diferencia radical, y que las instituciones liberales en México eran sólo un mito.”¹ La organización del Estado como un poder laico, con el rechazo de la obediencia y respeto a la ley divina y a la autoridad moral, implicaba una fuerza ilimitada de poder para éste. La relación entre el hombre y Dios se hace a través de la sociedad porque ésta es la que forma la conciencia humana. Por consiguiente, que la política fuera laica era una contradicción con la formación de la sociedad. Según el autor “tanto necesitaba la Iglesia ordenar sobre el cuerpo como el Estado sobre las conciencias. El problema se resolvía delimitando las facultades de ambas autoridades y fincando las bases para que actuaran coordinadamente.”² Si el pueblo no era educado bajo la religión quedaría sujeto a los intereses estatales;

¹ Jorge Adame, *El pensamiento político social de los católicos mexicanos (1867-1914)*, p. 57

² *Ibid* p. 67

secularizar el Estado implicaba suprimir la obediencia a Dios, o sea, la opresión de las conciencias y el desarrollo de la tiranía.

Con Porfirio Díaz en el poder (1876) se puede decir que las cosas se atenuaron un poco para los católicos, ya que a pesar de que éste se apegó a las Leyes de Reforma, inauguró una época de tolerancia con respecto a la Iglesia Católica; una política conciliatoria mesurada ya que la tolerancia era necesaria para afirmar la paz y la reconstrucción nacional. La Iglesia podía transitar con tranquilidad siempre y cuando no fungiera como grupo opositor al Porfiriato. Durante este periodo no hubo una relación formal con la Santa Sede sino que la conciliación se mantuvo en relaciones personales entre Díaz y los obispos mexicanos. Al respecto, Adame dice que “Las relaciones entre el funcionario y los obispos se mantuvieron a nivel personal, de amistad, sin revestir carácter oficial.”³ Públicamente el presidente no profesaba ninguna religión. Las Leyes de Reforma y otros preceptos constitucionales se mantuvieron vigentes, dificultando la situación legal de la Iglesia.

Por su parte, los católicos (principalmente los conservadores) mantuvieron una actitud crítica frente al Estado y no fueron partidarios del gobierno de Díaz por su liberalismo⁴, ya que, para ser congruente con la fe, se debía ser conservador en política. De tal suerte, la Iglesia Católica logró algunos progresos pero no recuperó su antigua influencia. Por otra parte, entre 1876-1895 se fundaron algunas denominaciones protestantes y se restituyeron otras católicas, como los

³ *Ibid.* p.104

⁴ Existían “católicos conservadores” que veían al liberalismo como una herejía y un pecado contra los mandamientos y la ley de Dios. Por otro lado, los “católicos liberales” concebían el liberalismo como un conjunto de reglas para el progreso por lo que el catolicismo debía unirse a éste para salir adelante.

jesuitas. Se abrieron escuelas religiosas de diversos credos y crecieron los centros católicos, entre otras novedades en la estructura de los organismos religiosos. Este fue el caso de la iglesia metodista episcopal que nos ocupa.

Breve historia de la Iglesia Metodista Episcopal

Antes de emprender el análisis de la prensa metodista en México, es necesario detenerse para exponer brevemente la historia de esta congregación religiosa con el fin de tener un mayor entendimiento de su ideología, su conformación, sus particularidades y su doctrina religiosa.

La Iglesia Metodista Episcopal fue fundada por John Wesley, Charles Wesley y George Whitefield en Oxford, Inglaterra en 1729. Movimiento de renovación centrado en el acercamiento y estudio metódico de la Biblia que buscaba extender la pureza religiosa, el metodismo surgió como respuesta a las condiciones morales y espirituales lamentables de los ingleses de aquella época.⁵ Cabe señalar que el metodismo es considerado por sus adherentes, en principio, como una obra de Dios, quien utilizó a los fundadores como instrumentos para llevarla a buen término. La propagación del metodismo fue lenta al principio: comenzaron predicando al aire libre y formando sociedades metodistas (la primera sociedad se organizó en Londres el 1º de mayo de 1738). Se concentraron en el trabajo evangélico y en Inglaterra, Escocia e Irlanda se

⁵ Con la creación de la Iglesia Anglicana (s. XVI) y su conformación como religión nacional, los ingleses entraron en una especie de confusión religiosa interna que fue deteriorando su credo. Tal confusión pudo derivarse del debate creado entre las creencias católicas tradicionales por las cuales se habían regido durante siglos y el nuevo credo contenido en el anglicanismo e impuesto oficialmente.

formaron las *Sociedades Unidas* de hombres que buscaban el poder de la santidad; dichas sociedades posteriormente serían las Iglesias Wesleyanas.

En 1766 Felipe Embury (irlandés), predicador de la Iglesia Wesleyana, comenzó a evangelizar en Nueva York y formó una sociedad llamada *John Street*. Otros ingleses que también se dedicaron a predicar en América y a expandir la doctrina metodista en el continente fueron: Thomas Webb (fundador de una sociedad en Philadelphia), Robert Strawbidge (quien radicó en Maryland y formó sociedades), Richard Boradman, Joseph Pilmoor, Francis Asbury y Richard Wright. Asbury reorganizó el metodismo en las colonias del Mid-Atlantic (Delaware, Maryland, New Jersey, Pennsylvania y Nueva York) de acuerdo con el modelo inglés. El trabajo de estos predicadores creció rápidamente ya que, a finales de 1776, el número de evangelistas era de 80 y la Iglesia contaba con 15,000 miembros. La mayor parte de estos hombres, llamados “Metodistas Americanos”, habían sido miembros de la Iglesia de Inglaterra pero se separaron, en conformidad con Wesley, del Estado y la jerarquía inglesa conformando la naciente “Conexión Americana”. Asimismo, Wesley nombró a algunos reverendos como Presbíteros en América para que, a partir de entonces, los metodistas ya no siguieran recibiendo los sacramentos de manos de ministros anglicanos y se conformaran como iglesia metodista americana independiente. También preparó los “Artículos de la Religión” y un “Servicio Dominical” en donde se incluían las fórmulas para la administración de los sacramentos y ordenación de ministros.

En 1784 se celebró la “Conferencia de Navidad” en Maryland, a partir de la cual se instauraría formalmente la Iglesia Metodista Episcopal en América. La mayoría de los predicadores estuvieron de acuerdo con los planes de Wesley por

lo que desde entonces organizaron la Iglesia adoptando las obras realizadas por éste, añadiendo artículos que contenían el reconocimiento del nuevo Gobierno Civil y adjuntando al ritual una oración por los gobernantes de E.U.A. También establecieron las leyes para el gobierno de la nueva iglesia. Ausbury fue nombrado Obispo y otros miembros fueron ordenados como Diáconos y Presbíteros. Se eligió una forma de gobierno episcopal para existir independientemente en la naciente nación. La iglesia no cambió ni en su doctrina ni en sus oficios ministeriales, sino que sólo hizo ligeras modificaciones en su política y administración para enfrentar las condiciones y oportunidades de su tiempo.

La historia del metodismo americano señala tres etapas de crecimiento, desarrollo e influencia dentro del país. La primera queda establecida en el año de 1784 con la conferencia. La segunda corresponde al año de 1820, cuando se vuelve a avivar la religión, inspirando activismo social y estableciendo varias escuelas; sin embargo, años después, debido a diferencias de opinión sobre el tema de la esclavitud y el abolicionismo, la Iglesia se separó dando pie a la Iglesia Metodista Episcopal y a la Iglesia Metodista Episcopal del Sur (las cuales volverían a reunirse hasta 1939). Finalmente, la tercera etapa se marca entre los años de 1858 y 1908, tiempo en el que hubo un enorme crecimiento en el número de miembros y proliferación de las instituciones, involucrándose asimismo con la idea del “Despertar Misionero”; es decir, en estas décadas se pone énfasis en el trabajo misionero como medio de propagación del metodismo en otros países del continente. Como parte de dicho “Despertar Misionero” la Iglesia Metodista Episcopal llegó a México.

Los fundadores del metodismo se propusieron dos cosas: restaurar el sentimiento religioso y difundir la ciencia y los conocimientos útiles entre todas las clases, hecho que más adelante se enfatizará con el análisis del periódico. Pretendían la redención y regeneración del hombre. Su misión principal era extender el mensaje de la Biblia por todo el mundo. El metodismo acepta todas las doctrinas del cristianismo pero privilegia aquellas relacionadas con el principio y el desarrollo de la vida espiritual. El reverendo Guillermo Green señala que “la división del ejército de Cristo que busca siempre lo más recio del combate. No pretende mantener la vida espiritual por medio de su ortodoxia, sino más bien la ortodoxia por medio de su vida espiritual. El Metodismo es el Cristianismo en acción [...]”⁶ En su organización eclesiástica, cada miembro tiene su propio lugar, su deber asignado y su responsabilidad propia; cada quien es libre y todos son vistos como iguales.

Los puntos esenciales que siguen como doctrina los metodistas son los siguientes⁷:

- La divina inspiración, autoridad y suficiencia de la Biblia.
- Derecho y deber de la interpretación libre e individual de la Biblia⁸.

⁶ Reverendo Guillermo Green Ph. D., “El metodismo” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de diciembre de 1889, p. 183. El doctor Guillermo Green ingresó al ministerio mexicano en 1887 y desempeñó distintos cargos dentro de la Iglesia Metodista Episcopal, tanto en México como en E.U.A. Fue Presbítero Presidente del Distrito de la Costa (encargado de dirigir el trabajo de los misioneros), Secretario en las Conferencias Anuales para llevar las actas en inglés (1893/1894) y Pastor de la Iglesia en Livingston, distrito de Newburg, E.U.A. (1895). Colaboró en el periódico a través de la publicación de varios artículos sobre religión y cuestiones filosóficas (ej. La naturaleza del hombre).

⁷ Lucio C. Smith, “Doctrinas del protestantismo” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de julio de 1888, p. 103. Lucio Smith fue un reverendo y misionero que propagó las doctrinas evangélicas alrededor del país. Era maestro en artes y doctor en Teología, así como también desempeñó el cargo de Presbítero Presidente del Distrito del Centro. Colaboró en el periódico a través de la publicación de varios artículos (como “Pláticas sobre la ciencia”).

- Unidad de Dios y la trinidad de sus personas.
- Depravación completa de la naturaleza humana como consecuencia de la caída del hombre.
- Encarnación del hijo de Dios, su redención y expiación por el género humano e intercesión y autoridad como mediador entre Dios y los hombres.
- La fe como justificación de los pecadores.
- La obra del Espíritu Santo en la conversión y santificación del pecador.
- Inmortalidad del alma, resurrección del cuerpo, el juicio del mundo por Jesús, eterna bienaventuranza de los justos y castigo eterno de los injustos.
- La institución divina del ministerio cristiano, y obligación y perpetuidad del bautizo y la eucaristía.

De acuerdo con el Rev. Green:

Lo que se propone la Iglesia Metodista, es salvar el mayor número posible de almas, enseñándoles el camino de la santidad y proporcionándoles todas aquellas oportunidades que según lo demuestran las Escrituras y la experiencia, son provechosas para que crezcan los cristianos en la gracia y en el conocimiento de Dios.⁹

A juicio de Green, esa fue la razón por la que vino Jesús al mundo, por la que trabajaron los apóstoles y por la cual se dirigen las oraciones y esperanzas de la gente buena. Las bendiciones de la religión son propiedad de todos.

Algunos de las ceremonias religiosas principales de los metodistas son:

⁸ La Biblia debe leerse e interpretarse usando la razón ya que, mediante ella, se cuestiona la fe y se entiende la acción y la voluntad de Dios.

⁹ Rev. Guillermo Green, Ph. D., "Los cultos sociales del metodismo" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de diciembre de 1889, p. 190.

- Reuniones de las clases: con el fin de orar, cantar y hablar de la experiencia religiosa; es una entrega a la consideración de intereses espirituales. “Estos cultos revisten un carácter social y conversacional, y su objeto es averiguar la actual condición espiritual de cada alma, con el fin de ayudarla más eficazmente en la obra de su propia salvación.”¹⁰ Son un medio para lograr una verdadera comunión con los santos, para estudiar los caracteres de los cristianos y las operaciones religiosas que se llevan a cabo en su corazón, para enseñar a ser trabajadores útiles de la causa divina, para conocer las aptitudes, deseos, talentos, esperanzas, etc.
- Ágapes o fiestas de amor: fiestas para estrechar el lazo de fraternidad y amor mutuo (se ora, se comparten símbolos de amor y cariño como lo son el agua y el pan, se canta, etc.).
- Cultos de vigilia: se hacen a fin de año para renovar los votos religiosos y consagrar el año nuevo al servicio de Dios (renovación personal del pacto con Dios); se pide perdón por los pecados cometidos, se dan gracias por las bondades pasadas y se implora por la protección en el futuro.
- Cultos de oración: se celebran todas las semanas y deben de acudir todos. Orar por cualquier cosa que produzca un bien temporal o espiritual.

A pesar de que la Iglesia cuenta con este tipo de cultos, para los metodistas lo importante no son las formas sino lo esencial de la religión, ya que las ceremonias, ministerios y gobierno pueden variar según las iglesias,

¹⁰ *Idem.*

El único objeto de las leyes, reglamentos y costumbres de la Iglesia Metodista Episcopal, es que pueda cumplir [...] su vocación divina original, como un paladín en la evangelización, en todas las verdaderas reformas, y en la promoción de las relaciones fraternales entre todas las ramas de la verdadera Iglesia de Jesucristo, siendo colaborador con ellas en la conquista espiritual del mundo, para el Hijo de Dios.¹¹

Otro rasgo sobresaliente del metodismo eran sus casas de publicación, mediante las que propagaba la literatura poniendo obras literarias al alcance de los más pobres. Asimismo, contaba con misiones en varias partes del mundo, hospitales, escuelas, sociedades, empresas de beneficencia, etc. Sus logros se debieron a tres razones: 1) Congruencia entre doctrina y práctica con la palabra de Dios; 2) Vino a llenar un vacío de su época “en la mañana de aquel nuevo día, Dios inauguró este nuevo y poderoso movimiento religioso, destinado a llevar la proclamación de la potencia de una vida espiritual a los millones de almas que perecían en el pecado.”¹² 3) Despertó el poder del Espíritu Santo en los corazones después de haberse encontrado en un estado de muerte espiritual. Wesley se refería a la religión como una experiencia en los corazones humanos que no consiste en rituales sino en la comunión directa entre nosotros y Dios: “esta doctrina del testimonio del Espíritu de Dios en los espíritus de los hombres constituye la verdadera esencia [...] del Metodismo.”¹³

Teniendo en cuenta los objetivos que se desprendían de la ideología metodista es posible entender el carácter de su obra, las razones, las metas y los efectos de su paso por nuestro país. Los metodistas que llegaron al México decimonónico

¹¹ Justo M. Euroza, “El origen de la Iglesia Metodista Episcopal” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de diciembre de 1892, p. 198.

¹² Rev. Guillermo Green, Ph. D., “El metodismo” en *Op.cit.* p. 183.

¹³ *Idem.*

trajeron consigo un bagaje histórico y doctrinario que orientó el matiz de su misión y que tuvo una fuerte presencia en el trabajo que realizaron, como se verá a continuación.

El surgimiento del protestantismo mexicano

Precisamente en el contexto de lucha entre el gobierno y la religión católica, al que nos referimos antes, fue en donde se acomodó el protestantismo. La libertad de cultos protegida por el Estado y usada como medida para contrarrestar la presencia y el peso de la Iglesia Católica en México permitieron la conformación de un terreno fértil, aunque no amable, para el asentamiento de las corrientes religiosas protestantes. Lerdo de Tejada amplió la política anticatólica incorporando las leyes de Reforma a la Constitución: “[...] la religión protestante [...] simboliza el respeto de la libertad de creencia y la laicidad del Estado mexicano”.¹⁴ Los liberales promovieron la aparición de sociedades religiosas independientes en un ambiente extremo de liberalismo. Entre 1867-1872 cincuenta congregaciones no católicas religiosas se fundaron alrededor del país¹⁵. De acuerdo con Jean-Pierre Bastian “En este vivero asociativo, religioso, liberal-radical, próximo a las logias, los misioneros protestantes norteamericanos [...] encontraron los primeros cuadros de las futuras sociedades presbiterianas, metodistas y congregacionalistas.”¹⁶

El protestantismo se introdujo en México en la década de los años cincuenta del siglo XIX. En un principio careció de carácter misional y su labor

¹⁴ Elisa Speckman Guerra, “El Porfiriato” en *Nueva historia mínima de México*, p. 221.

¹⁵ Aparecieron también círculos espiritistas y logias.

¹⁶ Jean-Pierre Bastian, *Protestantismo y modernidad latinoamericana*, p. 99

tenía dos formas de proselitismo: repartición de biblias y grupos de estudio con el fin de adoctrinar. Éstas eran operaciones más o menos clandestinas. A finales de los sesentas, se consolidó el protestantismo con el arribo de las misiones¹⁷ e inició un periodo de crecimiento. Los estados cercanos a la frontera, Nuevo León, Chihuahua y Tamaulipas, fueron los que recibieron las primeras influencias de la nueva religión a través de la circulación de textos hecha por la Sociedad Bíblica Americana.

Como mencioné anteriormente, un factor para el desarrollo del protestantismo fue la ley de Libertad de Cultos (1860) que terminaba con el exclusivismo religioso católico. Pero, durante el Imperio, las actividades protestantes tendieron a detenerse. “Creemos que los protestantes se habían identificado con los liberales y que por ello no hicieron mucho por relacionarse con las autoridades invasoras ni con las imperiales [...]”¹⁸ Hasta que en 1869 hubo una reunión de un grupo relativamente numeroso de congregaciones de distintas partes. Los setentas fueron tiempos de crecimiento cualitativo ya que se establecieron congregaciones, imprentas, escuelas, periódicos, programas de beneficencia y otras labores destinadas a la promoción. Por ejemplo, en 1872 inició el periodo misional que trajo crecimiento y desarrollo;¹⁹ en 1873 se entrevistaron con Lerdo buscando protección del gobierno ante los ataques de la Iglesia Católica y señalando que no tenían quejas de la autoridad; el presidente les ofreció garantías (al igual que lo haría en 1878 el mismo Díaz); en 1877 el

¹⁷ Con la Iglesia de Jesús (de tendencia protestante) se inició la época misionera.

¹⁸ Abraham Téllez Aguilar, “Protestantismo y política en México en el siglo XIX” en Espejel, Laura y Ruben Ruíz (coords.), *El Protestantismo en México (1850-1940) La Iglesia Metodista Episcopal*, p. 30

¹⁹ Cabe destacar que el movimiento protestante tenía orígenes extranjeros pero creció y se consolidó gracias al trabajo de mexicanos.

movimiento tenía ya nueve periódicos circulando en distintas partes del país,²⁰ dentro de los cuales destacaba la publicación metodista *El Abogado Cristiano Ilustrado*. Para 1881 las cifras eran las siguientes: ministros y colaboradores mexicanos (veinte), ministros y colaboradores extranjeros (cincuenta y uno), congregaciones (doscientas treinta y nueve), periódicos (once).²¹ Finalmente 1884 marca el inicio de una época de mayor asentamiento y menos controversia.

Para dar una idea más concreta de la presencia protestante en el país, retomo aquí unas cuantas cifras publicadas en un artículo de *El Abogado Cristiano Ilustrado*²² a principios de 1888. Para ese entonces, el autor refiere 17 misiones protestantes establecidas en México de 11 denominaciones distintas:

- Bautistas (1864) 6 estados
- Misión Episcopal
- Misión de Amigos (1871) Tamaulipas
- Misión Presbiteriana del Centro (1872) México, Hidalgo, Michoacán, Veracruz, Guerrero, Tabasco, Yucatán.
- Misión Presbiteriana de Zacatecas (1872) 5 estados
- Iglesia Metodista Episcopal del Sur (1873) 15 estados
- Iglesia Metodista Episcopal (1873) D.F. y 7 estados

²⁰ *Infra*.

²¹ Abraham Téllez Aguilar, *Op.cit.*

²² J.W.B., "Estadística del protestantismo en México" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 febrero de 1888, p. 26.

- Iglesia Metodista Episcopal del Sur- Conferencia de la Frontera (1874) Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sonora, Sinaloa y Durango.
- Presbiteriana del Sur (1874) Tamaulipas y Nuevo León
- Presbiteriana Reformada (1880) Tamaulipas y Veracruz
- Bautista del Sur (1881) Coahuila, Zacatecas, Guadalajara y Nuevo León
- Misión Congregacionalista Chihuahua (1882)
- Misión Congregacionalista Jalisco (1872-1882)
- Misión de los Amigos (1886) D.F.
- Misión Presbiteriana de Cumberland (1886) Aguascalientes
- Iglesia de Jesús
- Misión Inglesa del Sr. Pascoe (1872) Edo. de México

En resumen, para 1888, existían 393 congregaciones protestantes, trabajaban en todos los estados menos en Chiapas y Campeche, contaban con 433 colaboradores nativos y extranjeros, 177 iglesias organizadas, 12,444 miembros, 71 escuelas primarias y secundarias, 8 imprentas evangélicas, 10 periódicos y 73 templos.

Comparando el metodismo con su contraparte, la Iglesia Católica, otro artículo de dicho periódico brinda información relevante.²³ Las naciones protestantes, eran más ricas, más morales, más instruidas, más vigorosas y la posición de su proletariado era mayor que el de las católicas; Por otro lado, la población total europea y americana de la Iglesia Católica entre 1830-1835 era de 126, 557, 584 personas y, para 1890-1895, se estimaba 191, 047, 704 personas. La población total europea y americana de la Iglesia Protestante entre 1830-1835 era de 75, 506, 564 almas mientras que entre 1890-1895 había alcanzado la considerable cantidad de 181, 115, 399 personas.

La Iglesia Metodista Episcopal de México

El triunfo liberal no sólo implicó cambios políticos, económicos y sociales sino una actitud de vida diferente. Esta última idea encajaba muy bien con el planteamiento metodista de reformar a la sociedad mediante la transformación de individuos. Su ideología incorporaba ideas como representatividad, soberanía y gobierno de las mayorías por lo que cuadraban en ámbitos de gobiernos liberales y democráticos (propagaban prácticas y valores del liberalismo). Asimismo, la estabilidad política del Porfiriato coadyuvó al desarrollo de la labor misionera por lo que un gobierno liberal sólido fue indispensable. Con Juárez, Lerdo y Ocampo se sentaron los

²³ Fco. Bulnes, "Evolución del progreso" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1º de febrero 1896, p. 26. [Este artículo fue tomado del periódico *El Universal*. En éste, cuyo subtítulo dice "Un desfalco de más de cincuenta y seis millones de católicos. Estudio dedicado a los liberales mexicanos", el renombrado Francisco Bulnes ofrece gran cantidad de datos cuantitativos que dan idea de la presencia de la Iglesia Católica en el mundo y del número de fieles con que cuenta, con el fin de utilizar dicha información para demostrar, en un futuro, que a las naciones católicas sólo puede salvarlas de su desaparición la aceptación del liberalismo.]

cimientos del trabajo y el progreso protestantes, y con Díaz éstos se potencializaron.

La organización administrativa y la doctrina de la rama mexicana (1873-1930) dependieron de la junta de Misiones en Nueva York. El metodismo se fundó como parte de las sociedades misioneras americanas que funcionaban como asociaciones caritativas y religiosas con el fin de difundir el cristianismo y la educación y promover y sostener escuelas y misiones en distintas partes. Buscaban un pragmatismo ético que difundiera la Biblia; hiciera personas útiles e instruidas (hecho en que la ciencia tuvo un papel relevante); y elevaran el aspecto moral y material de los pueblos. Otro objetivo era combatir el catolicismo, al cual culpaban del atraso y la ignorancia. Predicaban la conversión y regeneración moral del individuo para convertir a la sociedad en una de progreso y modernidad.

En diciembre de 1872 llegó a la ciudad de México el obispo metodista Gilberto Haven, enviado del representante de la Iglesia Metodista de Estados Unidos, Mateo Simpson, para que estudiara las posibilidades de establecer el culto metodista en el país. Venía acompañado de Guillermo Butler, el superintendente de la misión. En 1873 Butler estableció la obra misionera en México dentro del templo de la Santísima Trinidad, ubicado en la actual calle de Gante de la ciudad de México, el cual se consagró al servicio metodista el 25 de diciembre del mismo año. Desde entonces llegaron jóvenes misioneros cuyo propósito fue establecer nuevos templos en el centro y norte del país. El perfil del “enviado de las sociedades misioneras que llegaba a América Latina podía ser un pastor, un médico, un enfermero, un maestro de escuela o también, a menudo,

una enfermera o una institutriz”.²⁴ Aquellos misioneros fueron, en general, jóvenes estadounidenses egresados de distintas universidades de las áreas humanísticas. Dichos misioneros contaban con una preparación escolar general importante ya que, siendo la instrucción de las personas uno de los principales objetivos metodistas, se requería de gente con un nivel de instrucción superior que hiciera posible llevar a buen término tal fin. Es decir, los misioneros no sólo contaban con una educación básica sino que la mayoría tenía una preparación universitaria o especializada suficiente como para impartir clases en diferentes ramas del conocimiento (historia, ciencia, música, moral, caligrafía).

México representaba un fértil campo de evangelización y la puerta de entrada a Centro y Sudamérica. El país era visto por el misionero como una nación atrasada, ignorante, sin moral, inestable, de individuos sometidos por el catolicismo; “la iglesia era vista como una institución que, para conservar su predominio, buscaba mantener la ignorancia en vez de proporcionar la luz del Evangelio y de la Ilustración.”²⁵ Por eso, según los metodistas, los liberales habían hecho mucho por el progreso del país, especialmente con el establecimiento de bases sobre las cuales asentar la libertad de conciencia en cuanto a religión.

La política gubernamental permitió la presencia de juntas misioneras americanas, dando su lugar e importancia al protestantismo en México. Los metodistas tenían elementos que iban con los valores e ideas del gobierno: antirromanismo, democracia, educación, proyecto social basado en el liberalismo económico, impulso del trabajo, ahorro y respeto y obediencia a la autoridad, a las

²⁴ Jean-Pierre Bastian, *Op.cit.*, p. 112.

²⁵ Rubén Ruíz Guerra, *Hombres Nuevos. Metodismo y modernización en México (1873-1930)*, p. 10

leyes y a las instituciones. La religión defendía la política liberal, anticatólica y democrática y creían que el progreso material se conseguía, en parte, a través de transformaciones económicas que aseguraban el capitalismo. Un país con miras a la industrialización necesitaba de una ética que impulsara la acumulación de capital por lo que “el crecimiento de la misión se presentó [...] de una manera paralela a la modernización del país.”²⁶

Los primeros adeptos tenían en común el estar pasando por crisis económicas y sociales;²⁷ gente con dificultades para obtener medios de subsistencia. “Por un lado, intelectuales y pequeños propietarios, soldados y otros grupos identificados con las ideas liberales, quienes veían en la iglesia católica [...] un enemigo del progreso y del bienestar humano. Por el otro lado, grupos de personas cuya casi única y vital preocupación era conseguir el sustento cotidiano.”²⁸ La sociedad ideal del metodista estaría conformada por pequeños propietarios trabajadores, ahorrativos y honrados. Partían de la idea de que el progreso deriva de una responsabilidad e iniciativa personal, o sea, el individuo es quien lo materializa. La sociedad es el reflejo de sus miembros por lo que su mejoramiento implica el cambio personal de cada uno. La religión posibilita ese cambio hacia una mejora moral y material. “El metodista daba tanta importancia a la enseñanza y la práctica de los valores éticos porque éstos eran una manera de ser mejores creyentes. Eran una parte del camino hacia la perfección cristiana [...]”²⁹

²⁶ *Ibid.* p. 140

²⁷ *Infra.*

²⁸ Rubén Ruíz Guerra, *Op.cit.*, p. 102

²⁹ *Ibid.* p. 114

Para que México comenzara su desarrollo “sólo faltaban la voluntad del progreso, el trabajo, la educación y, sobre todo, una mayor cercanía a Dios para lograr el éxito de la empresa [...]”³⁰ y los misioneros creían tener los atributos y el deber de llegar a dichas metas. Sin embargo, una sociedad moderna y desarrollada tenía como fundamento la palabra de Dios. Las dos soluciones que se planteaban eran la prédica del Evangelio y la propagación de la Ilustración a través de la escuela, la prédica y la prensa (*El Abogado Cristiano Ilustrado* era un medio eficaz e indispensable para concretar esta meta). Mediante la prédica se crearían las actitudes y valores destinados a mejorar a la sociedad. Esto conllevaba la introducción de una forma nueva de entender la experiencia religiosa (religión vivencial)³¹. “La base del metodismo resulta ser un retomar la doctrina de la salvación por gracia divina que hace del hombre un ser nuevo, lo que se manifiesta por una vida que busca la perfección y la comunicación de lo que se siente y vive.”³² La persona vale mucho, por lo que se preocupan por el bienestar y respeto de las capacidades del hombre. Estados Unidos era el modelo a seguir así que la civilización era entendida en términos capitalistas. El hombre ejemplar era el que vencía los vicios con dedicación y esfuerzo mejorando así las relaciones familiares y sociales. “Existía en los metodistas la imagen de una sociedad de pequeños propietarios conscientes del lugar que ocupan en ella y responsables de

³⁰ *Ibid.* p. 11

³¹ El creyente tiene seguridad de su relación con Dios, generando así una satisfacción espiritual de la que se desprende su mejoramiento personal y social.

³² *Ibid.* p. 24

hacer su parte en el funcionamiento adecuado del todo social. Ésta era la sociedad ideal para los misioneros.”³³

Ahora bien, el metodismo también se estableció en un contexto económico determinado que presentaba características como: agricultura comercial de exportación; explotación minera; nuevas tecnologías y servicios (ferrocarril, correo, telégrafo); desarrollo de infraestructura y de transportes. Todo ello acompañado del enriquecimiento de la burguesía y el aumento de la miseria campesina. En este sentido, la proliferación y la ubicación geográfica de las misiones se debieron a condiciones objetivas: se establecieron en lugares con antecedentes protestantes, en regiones rurales, alejados de los centros de poder y de tradición política liberal con reivindicaciones de autonomía local o regional respecto del centralismo impulsado por Díaz. Algunos criterios de selección geográfica fueron: la existencia de apoyo en el lugar, su importancia por sí misma y como conexión con otras zonas, la conveniencia y probable adquisición de locales, la disponibilidad de recursos humanos necesarios para cada lugar y la posible comunicación con el cuartel de México. “Era clara la necesidad [...] de tener centros de trabajo cercanos, bien comunicados y con posibilidades de apertura a nuevos lugares de predicación.”³⁴ Entre las poblaciones de presencia metodista estaban Real del Monte, Orizaba, Miraflores, Apizaco, Omitlán, Tulancingo, Nextlalpan y Valle de Santiago, entre otras. En términos generales, entonces, las zonas ocupadas por los metodistas fueron: la vía México-Veracruz, el valle de Puebla-Tlaxcala, el valle de México y la zona minera de Hidalgo, centro de Oaxaca

³³ *Ibid.* p. 17

³⁴ *Ibid.* p. 55

y las tierras bajas de Veracruz (Huatusco, Zentla y Acutzingo)³⁵; estas zonas eran ricas, mejor pobladas y económicamente más activas. El centro de acción era la ciudad de México.

Las clases en transición recibieron el protestantismo en la medida en que era afín a sus aspiraciones económicas: “[...] se caracterizaban tanto por la precariedad de su situación económica como por el vínculo que los unía al capitalismo naciente como trabajadores asalariados.”³⁶ Su prédica tuvo cabida entre empleados de servicios, obreros de fábricas de hilados y tejidos, entre gente que tenía pequeñas propiedades agrícolas y ganaderas, en regiones mineras, en zonas exportadoras de cítricos y entre empleados y obreros de barrios urbanos nuevos como Torreón, Coahuila. “Esta articulación entre lo rural y lo urbano fue una característica de las estructuras protestantes, las cuales, si bien se beneficiaron de la estructura misionera urbana, no abandonaron la conciencia liberal, rural, anticatólica, antilatifundista y antioligárquica.”³⁷ En suma, se trataba de sociedades en transición, con una visión crítica de la política antidemocrática y con miras a superar su marginación económica y liberal a manos de la oligarquía porfirista. Las sociedades protestantes no existieron en las haciendas, comunidades indígenas o pueblos porque amenazaban el poder y los derechos tradicionales o, simplemente, porque no se trataba de sociedades en transición. El protestantismo se relacionó con el capitalismo y la modernidad liberal por lo que promovió el desarrollo democrático y educativo: “[...] fueron más bien las grandes

³⁵ Cabe señalar que en las zonas aledañas a los centros principales también surgieron iglesias metodistas (aunque en general duraban poco tiempo). Esto explica la existencia de congregaciones que sobrepasaban las delimitaciones de la planeación geográfica metodista original.

³⁶ Jean-Pierre Bastian, *Los disidentes*, p. 15

³⁷ Jean- Pierre Bastian, *Protestantismo y modernidad latinoamericana*, p. 117.

aspiraciones hacia el progreso y la educación manifestadas por los [...] sectores rurales, que explican una adhesión más organizativa que intelectual.”³⁸

El conocimiento de la pedagogía protestante es esencial para entender tanto su pensamiento como el sentido de su labor ya que la educación fue un medio intrínseco para lograr los objetivos de su misión. Los metodistas creían en la construcción del progreso a partir de la regeneración moral del individuo. En este sentido se crearon escuelas con fines tales como la propaganda, propiciación del espíritu de grupo, trabajo social y preparación del ministerio. Además fue un medio para entrar en las zonas semiurbanas y rurales en las que se establecieron porque allí ofrecían a la gente oportunidades que no tenían. “En realidad, la importancia social del metodismo misionero siempre estuvo en relación directa a la influencia que tuvieron sus escuelas.”³⁹

La instrucción de las diversas materias corría paralela a la enseñanza de las ideas y preceptos morales y religiosos del metodismo. De acuerdo con Ruíz Guerra, “[...] para atacar el mal y hacer posible el reino de Dios en la tierra era necesario combatir la ignorancia por medio de la educación.”⁴⁰ La creación de escuelas completaba y mejoraba el trabajo, además de que elevaba a la sociedad. La prédica estaba unida muy estrechamente al desarrollo de la labor escolar. Así mismo, servía para preparar personal para la misión y para dar una imagen pública positiva. Los objetivos eran: crear un mundo mejor a través de la libertad de conciencia e innovación, “se esperaba que la instrucción convirtiera al hombre

³⁸ *Ibid.* p. 119.

³⁹ Rubén Ruíz, *Op.cit.* p. 67

⁴⁰ *Ibid.* p. 68

educado en instrumento de regeneración social;”⁴¹ desarrollo de la actividad propia; enseñanza de valores; transmisión e impartición de las creencias religiosas; y se promovía el nacionalismo para el mejoramiento del país. “Los metodistas esperaban todo de la educación: moralizar, occidentalizar, funcionar como escalera social y medio de incorporación a los sectores marginados de la sociedad, instrumento de cristianización y parte fundamental en la construcción de una patria mejor.”⁴²

Los planes de estudio tenían como objeto acercar al alumno a su medio a través del conocimiento de las ciencias naturales, la geografía y la historia, entre otras. La instrucción se basaba en la religiosidad del maestro y en dichos planes. Las materias se enseñaban según los grados; entre éstas encontramos la impartición de clases de moral, canto, caligrafía, historia universal y de México, música e inglés. Por otro lado, también tenían escuelas normales y un seminario en donde preparaban gente para el trabajo educativo y eclesiástico. Algo que hay que destacar en el trabajo educativo metodista es la idea de que la mejora social traía consigo el fortalecimiento de la nación; esto revela el nacionalismo implícito en el metodismo. Los metodistas predicaban el amor al prójimo, el conocimiento de la historia nacional, la celebración de las fiestas patrias y la veneración a los héroes (Juárez, Morelos, Hidalgo, Guerrero). Así, demostraban que su misión no representaba una forma de penetración americana que buscaba desarraigar los valores patrios sino que, al contrario, se identificaba y promovía los valores nacionales vigentes.

⁴¹ *Ibid.* p. 73

⁴² *Ibid.* p. 76

Por último, hay que señalar la presencia que tuvo la Iglesia Metodista en el país. Los metodistas fueron una mayoría dentro de la minoría. En 1910 México tenía 14 millones de habitantes de los cuales 100 000 eran protestantes. Los grupos protestantes adquirieron importancia significativa y dejaron de ser minoritarios si se les compara con otras sociedades de ideas activas y militantes de la época: logias, círculos espiritistas, clubes liberales, sociedades mutualistas, etc. Así, en 1892 había 566 congregaciones protestantes en comparación con 230 logias francmasónicas. En 1908 el grupo protestantes contaba con 700 congregaciones mientras que al Congreso Espiritista Nacional asistieron 50 círculos. Aunque no tuvo un crecimiento numérico importante, el metodismo sí participó en los cambios sociales, principalmente a través de sus actividades educacionales.

Tomando en cuenta toda la información proporcionada anteriormente, puede decirse que los metodistas se preocuparon por hacer de sus adeptos mejores personas mediante la prédica religiosa y la educación. En cuanto al trato de la religión, buscaron que los fieles tuvieran un contacto directo con la fe a partir de ideas doctrinarias específicas que fungían como bases sobre las cuales partir. En este sentido, la Iglesia Metodista no tenía una doctrina rigurosa, estricta y limitante a seguir como los católicos sino que privilegiaban la libertad individual en el encuentro con Dios y en el fortalecimiento de la fe⁴³. Asimismo, la espiritualidad no estaba completa sin su materialización, o sea, sin hacerse patente en los actos que el hombre tiene que realizar con el fin de mejorar su entorno. La religiosidad

⁴³ “[...] portadoras de una cultura religiosa y política moderna opuesta a las formas de asociación religiosas católicas tradicionales.” Jean-Pierre Bastian, *Los disidentes*, p. 15.

estaba completamente fortalecida cuando iba unida a una labor educativa encaminada a la perfección del hombre. La educación es el instrumento por el cual se potencializan las capacidades con que el Señor dotó al humano; mediante la correcta utilización de dichas aptitudes al servicio de la comunidad no sólo se encaminaba a las personas hacia su propia plenitud sino que se contribuía al mejoramiento del mundo. De tal suerte, esta noción realza el sentido y el valor de los contenidos científicos educativos de *El Abogado Cristiano Ilustrado* como herramienta esencial y eficaz en el cumplimiento de la misión de la Iglesia Metodista Episcopal.

II

Las relaciones entre la ciencia y el poder durante el Porfiriato

La Iglesia Metodista Episcopal procuró no tener una participación activa en lo que a política se refirió. Se mantuvo al margen de los avatares gubernamentales de finales del siglo XIX y buscó centrarse y dedicar sus esfuerzos al correcto desarrollo de su misión. Sin embargo, tanto el credo metodista como la forma de hacer política de Porfirio Díaz compartieron un elemento indispensable que los asemeja y que fue determinante en las labores específicas de ambos: la importancia que confirieron a la ciencia. La influencia del Porfiriato sobre el trabajo de los metodistas es indiscutible ya que éstos pudieron hacer divulgación científica debido al contexto general en el que se encontraron insertos. Es decir, su labor misionera fue posible gracias a las condiciones políticas y a la ideología que imperó durante el Porfiriato: un credo más abierto, más moderno, más emprendedor y más tolerante religiosamente hablando. La noción de ciencia que tuvieron los metodistas es equiparable a la que el propio Díaz le confirió dentro de su régimen por lo que el análisis de las relaciones entre ciencia y poder que se desarrollaron durante su gestión resulta pertinente para entender el papel que jugó la ciencia entonces.

El Porfiriato fue un periodo de institucionalización y reorganización de las ciencias: “[...] la ciencia aparece como un elemento crucial en la conformación de la estrategia modernizadora del régimen [...]”¹ La ciencia participó en la reestructuración del aparato estatal y los científicos ayudaron en la solución de los

¹ Luz Fernanda Azuela, *Tres sociedades científicas en el Porfiriato*, p. 1

problemas nacionales. La relación entre ciencia y Estado se estrechó ya que la primera era vista como un medio para alcanzar el bienestar general, “[...] el nuevo Estado manifestó su propósito de fomentar el desarrollo de la ciencia en beneficio de la nación.”²

Pero esta noción sobre la ciencia, si bien tuvo su auge con Díaz, no fue propia solamente de la época porfiriana sino que sus raíces se remontan un poco más atrás en la historia nacional, concretamente a la Reforma y el Imperio. Durante la Reforma se llevaron a cabo proyectos científicos como la Comisión del Valle de México, encargada del estudio de la flora, fauna, geología y geografía de la zona y de estudios hidrológicos, y se propuso la construcción del Observatorio Astronómico Nacional por parte de Francisco Díaz Covarrubias. Ya en la Intervención, Maximiliano de Habsburgo, maravillado con la naturaleza mexicana, realizó varios proyectos científico-tecnológicos que fueron tratados como proyectos de nación; por ejemplo, la modernización del Museo Público de Historia Natural, Etnología y Arqueología;³ la creación de una Academia de Ciencias, Arte y Literatura; el impulso a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; el establecimiento del Observatorio Astronómico Meteorológico; de la Escuela Politécnica y Escuela de Minas. Maximiliano se dio cuenta de que necesitaba asociarse con instituciones científicas para llevar a cabo proyectos gubernamentales e impulsar la modernización ya que el progreso material podía ayudar a consolidar su Imperio. El tipo de organización científica por medio de

² *Ibid.* p. 19

³ Al reinventar el museo se reinventa a la nación porque este tipo de medidas no sólo procuraban una renovación de la propia institución sino del país en sí, creando un vínculo en el que el fomento del ámbito cultural necesariamente implicaba un desarrollo en un grado mayor, o sea, nacional.

academias muestra los modelos y la resolución de problemáticas según el modelo científico francés.⁴

Sin embargo, los planes, iniciativas y gestiones de los periodos anteriores se materializaron con Díaz. Durante su dictadura proliferaron la creación de instancias de educación e investigación (de corte positivista), la formación de comisiones con distintos propósitos, la aparición de sociedades científicas, la cultura científica se integró a la literatura y la prensa cotidiana, y se apoyó y participó en congresos, concursos y ferias internacionales. Ejemplos de lo anterior son: la creación del Observatorio Astronómico Nacional (1876), del Observatorio Meteorológico Central (1877), la integración de la Comisión Geográfico-Exploradora (1878), la creación del Instituto Médico Nacional (1888), del Instituto Geológico de México (1891), el Instituto Patológico Nacional (1901) y el Museo de Historia Natural (1910), entre otros.

La Sociedad Científica Antonio Alzate, junto con la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y la Sociedad Mexicana de Historia Natural, fueron las agrupaciones científicas más importantes de la época. Algunos problemas estudiados por estas sociedades fueron: los de sanidad pública, industrialización del agro, inventario de plantas medicinales y registros meteorológico y sísmológicos: “[...] como órganos del Estado mexicano, los objetivos de las instituciones científicas decimonónicas estaban insertos dentro de la política de

⁴ Para los europeos, la ciencia mexicana no había pasado por los protocolos y las formalidades científicas europeas por lo que no era suficientemente seria. En ese caso, la convivencia entre científicos europeos y mexicanos (principalmente a raíz de la *Commission Scientifique du Mexique*) tuvo como consecuencias la renovación de los métodos de investigación, la incorporación de nuevos objetos de estudio y la integración actualizada de instrumentos y bibliografía en las instituciones.

industrialización y modernización del país, que a su vez se inscribe en el proceso de ascenso del capitalismo [...]”⁵ Las ciencias biológicas, médicas y de la Tierra fueron las que recibieron más apoyo por su relación con la explotación industrial y las comunicaciones. El desarrollo anhelado por Díaz exigía conocer la distribución, magnitud y posibilidades de explotación de los recursos naturales.

Siendo los hombres de ciencia tan importantes en el conocimiento, desarrollo y explotación del país por proporcionar los datos necesarios para lograr la estabilización y el progreso económico que pondría a México a la par de las naciones civilizadas, no es de sorprender que se ampliaran las oportunidades de trabajo para científicos y técnicos; su ascensión fue de la mano de la reinterpretación social de su rol. El político y el científico crearon interdependencia para resolver cuestiones técnicas complejas; compartían poder y responsabilidad y establecieron alianzas y compromisos entre sí. Los científicos ocuparon puestos destacados en el poder y la influencia de las sociedades científicas dependió del clientelismo político. En este sentido, cabe destacar que los científicos buscaron hacer coincidir los intereses de su gremio con el proyecto político nacional. Usaron las instituciones públicas para fines personales y gremiales porque permitían alcanzar los objetivos del Estado y de los grupos: el proceso de institucionalización de la ciencia se trató de transacciones entre ambos grupos⁶. Los científicos aprovecharon el apoyo gubernamental para fundar, desarrollar y/o fortalecer sus instituciones, para consolidarse como actores indispensables en el fomento del

⁵ Luz Fernanda Azuela, *Op.cit.* p. 26

⁶ *Vid.* Luz Fernanda Azuela y Rafael Guevara, “Las relaciones entre la comunidad científica y el poder político en México en el siglo XIX a través del estudio de los farmacéuticos” en Aceves, Patricia (ed.), *Construyendo las ciencias químicas y biológicas*, 271 pp.

país y para llevar a cabo los proyectos que tenían en mente,⁷ todo a cambio de su ayuda en la solución de problemáticas nacionales y en la satisfacción de necesidades específicas.

De parte del gobierno, la solución de cuestiones nacionales hizo evidente el valor de la ciencia en la sociedad: “[...] las sociedades científicas socializaron los valores de la ciencia como parte indispensable de la modernización e hicieron apetecibles a la sociedad en su conjunto una serie de metas propias de la actividad científica.”⁸ La ciencia resultó indispensable para la racionalización de mecanismos que ampliaran los mercados y que permitieran la explotación de recursos naturales, hecho que pondría al país en un sitio paralelo a las naciones desarrolladas. El objetivo del gobierno de Díaz era el crecimiento económico, la ampliación de obras públicas y de las comunicaciones y el impulso de la industrialización por lo que la ciencia fue utilizada en la organización política, económica y administrativa. “[...] se estableció la relación entre la ciencia y el Estado como una relación de poder, que se actualizó en el diseño de políticas que orientaron la actividad científica.”⁹ (la Secretaría de Fomento, por ejemplo, fue un órgano utilizado en este sentido). La reorganización institucional en el Porfiriato contribuyó a la madurez de la ciencia mexicana, o sea, a la especialización, al trabajo institucional orientado por proyectos estatales y a una práctica exclusiva del profesionalista. Pero, sobre todo, la ciencia emergió como un actor social diferenciado. Por su parte, la ciencia sí resultó una herramienta eficaz que el

⁷ Un ejemplo claro se desarrolla en el artículo referido anteriormente. Los farmacéuticos buscaron lograr tres metas al trabajar en acción conjunta con el gobierno: la elaboración de la Farmacopea Nacional, el establecimiento de normas jurídicas para regular su práctica y la creación de una escuela especial de farmacia.

⁸ Luz Fernanda Azuela, *Op.cit.* p. 154

⁹ *Ibid.* p. 136

régimen uso para la modernización del país, para la transición hacia una economía industrial y capitalista, para la explotación y uso correcto y efectivo de los recursos y para darle a México una proyección internacional favorable que pudiera equipararlo y hacerlo competir con las potencias mundiales.

La prensa del Porfiriato¹⁰

La prensa tuvo un papel destacado durante el régimen porfirista porque fue el principal medio de comunicación. Ocupó un espacio muy importante como portadora de noticias y, especialmente, como herramienta de contacto social. La prensa abarcó diferentes publicaciones periódicas según el estilo de cada una y su especialización temática. El ambiente descrito a continuación brinda una idea del contexto y las condiciones en que se creó y se desarrolló *El Abogado Cristiano Ilustrado*.

Durante el Porfiriato circularon un aproximado de 2,579 periódicos. De éstos se editaron en los diferentes estados de la República 2,003, mientras que las publicaciones de la ciudad de México fueron alrededor de 576.¹¹ Fue también durante el régimen de Porfirio Díaz que apareció con fuerza el periodismo industrializado, lo que provocó grandes dificultades para la subsistencia de la prensa independiente, que podía estar a favor o no del gobierno, pero que mantenía cierta independencia sobre los contenidos de los periódicos.

¹⁰ Parte de la información que se presenta enseguida se publicó en Rodrigo Antonio Vega y Ortega Baez y Sofía González Díaz, “La divulgación metodista de la historia natural en México. *El Abogado Cristiano Ilustrado 1877-1910*” en Celina Lértora (coord.) *Geografía e Historia Natural: hacia una historia comparada*, pp. 179-208.

¹¹ Florence Toussaint, “La prensa y el Porfiriato”, *Las publicaciones periódicas y la historia de México (ciclo de conferencias)*, p. 45

La prensa del último tercio del siglo XIX transformó sus contenidos de tal manera que puede decirse que fueron periódicos escritos bajo otros principios, como “la ligereza informativa por sobre la polémica, la inclusión de técnicas del periodismo amarillo estadounidense, factura industrial, grandes tirajes, el menor precio posible, adhesión al poder camuflada tras la apariencia de imparcialidad y el punto de vista objetivo”.¹² Fue así que convivieron prensa de opinión, informativa, confesional, de entretenimiento, científica y cultural. Asimismo, “en el terreno de los periodistas comulgaron los literatos y políticos con el modesto gacetillero o el repórter, génesis del actual reportero”,¹³ la sociedad civil, las mujeres emancipadas, científicos y profesionistas, hombres de fe e industria, entre muchas otras plumas.

Hay que señalar que el ambiente porfiriano fue adecuado para que la ciencia se desarrollara: “Lo fue tanto que se habla de demasiada ciencia, del cientifismo como una enfermedad de fines de siglo.”¹⁴ Las publicaciones periódicas de las asociaciones científicas mexicanas durante el siglo XIX e inicios del XX tuvieron un papel relevante en el proceso de profesionalización de las diferentes ciencias, puesto que en ellas aparecieron los diversos intereses científicos de los socios y que varias veces coincidieron con los del público lector, cada vez más reducido debido a la especialización de los temas publicados.

Las publicaciones periódicas de las sociedades científicas mexicanas, como el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, *La Naturaleza*, *Periódico de la Sociedad Mexicana de Historia Natural* y las *Memorias de la*

¹² *Idem.* p. 45

¹³ *Ibid.* p. 46.

¹⁴ Mílada Bazant, “Lecturas del Porfiriato” en *Historia de la lectura en México*, p. 225

Sociedad Científica Antonio Alzate, tuvieron un destacado desempeño en el desarrollo científico, puesto que aparecieron como instituciones alternas “a las Universidades, en donde se procuró la difusión de las novedades científicas y el fomento a la investigación”,¹⁵ y se preocuparon por la difusión y la divulgación del conocimiento científico. Las revistas de las tres asociaciones mencionadas tuvieron una amplia distribución por todo el país y es “probable que algunas de ellas circularan entre las elites cultivadas, fuera del cerco de los especialistas”.¹⁶

Estas revistas también fungieron como espacios de propaganda en que la comunidad letrada de México exponía sus preocupaciones, inquietudes y proyectos que consideraba convenientes para el bienestar del país. Asimismo, eran un medio para resaltar la importancia del desarrollo científico de la nación “con el objeto de alimentar el interés de la sociedad en el progreso de la ciencia”.¹⁷ Además, pusieron en contacto a los diferentes hombres de ciencia entre sí, y con un público lector interesado en los temas de ciencia pero que no puede considerarse exclusivamente formado por científicos.

Las sociedades científicas mexicanas y sus publicaciones tuvieron una gran relevancia entre los años 1860 y 1910 en el “proceso de modernización de la ciencia en nuestro país, que igual que en Europa, desembocó en la profesionalización de la actividad científica”.¹⁸

Dentro de la prensa confesional, la editada por los diferentes grupos católicos mexicanos tuvo como eje “un nuevo proyecto sociopolítico [que]

¹⁵ Luz Fernanda Azuela, *Op.cit.* p. 12.

¹⁶ *Ibid.* p. 15

¹⁷ *Ibid.* p. 13

¹⁸ *Ibid.* p. 26

pretendía establecer una sociedad paralela a la secular y resolver de fondo la llamada cuestión social, que según ellos, había sido desatada por el liberalismo y las revoluciones. Para ello había que volver a establecer las bases de la civilización cristiana que la modernidad pretendía destruir”.¹⁹ La prensa católica fue el medio en que divulgaron sus ideas sociopolíticas a través de textos y escritos y en que defendieron y propusieron las concepciones cristianas.

Al amparo de la libertad de imprenta, de origen liberal, las autoridades eclesiásticas respondieron “a un esfuerzo más o menos coordinado de los militantes católicos por brindar una prensa paralela a la que ofrecían ya los periódicos y revistas seculares”.²⁰ Las publicaciones de prensa confesional se unieron para formar una sociedad de prensa y promoción en 1909: Prensa Nacional Católica. Sus fines eran la difusión de la prensa católica, la propagación de buenas lecturas y la realización de cruzadas moralizadoras. Manuel Ceballos divide las publicaciones católicas en informativas, sociopolíticas, políticas, piadosas y eclesiásticas. Por otra parte, cabe mencionar que entre la prensa católica editada en la ciudad de México destacaron *La Voz de México*, *El Tiempo*, *La Tribuna* y *El País*. Todos estos periódicos respondieron a los diferentes intereses de los lectores, su clase social y su nivel de instrucción, pues “la intención de todo esto era muy clara: poder competir con la prensa liberal en todos los territorios, aún en el económico”.²¹ Independientemente de la orientación

¹⁹ Manuel Ceballos, “Las lecturas católicas: cincuenta años de literatura paralela, 1867-1917”, en *Historia de la lectura en México*, p. 153.

²⁰ *Ibid.* p. 161

²¹ *Ibid.* p. 163

particular de cada publicación, se puede decir que todas compartían un mismo fin: la cristianización.

La prensa católica mantuvo a lo largo de sus páginas temas que sirvieron de apología a las verdades cristianas, y “además, trataban de justificar con largos argumentos la respuesta católica integral que el cristianismo pretendía dar a los problemas de la época”.²² De igual manera, estuvieron en contra “de lo que ellos llamaban el periodismo neutro y buscaban conscientemente el modo católico de informar y comentar la noticia”.²³

El Abogado Cristiano Ilustrado

Tomando en cuenta el panorama en el que se publicó este periódico y comparándolo con la prensa confesional católica, *El Abogado Cristiano Ilustrado* del que me ocuparé en este trabajo fungió como una opción novedosa y diferente, especialmente por sus contenidos científicos y educativos. También pretendía establecer una sociedad paralela pero no con base en un proyecto de tintes sociopolíticos sino a partir de una propuesta moralizadora e individualista en la que primero se buscaba la regeneración personal mediante la prédica religiosa y la educación para, posteriormente, edificar una sociedad mejor que fuera reflejo y resultado de la superación individual.

El periódico fue fundado en 1877 por Guillermo Butler. Apareció regularmente entre 1877 y 1919, y en su mejor época alcanzó los 2,500 ejemplares semanales. Inició como publicación mensual en 1877, luego quincenal

²² *Ibid.* p. 165

²³ *Ibid.* p. 166

en 1888, y semanal desde 1898. Este periódico también se difundió en Centro y Sudamérica, España y en las “Indias Occidentales”. Rubén Ruiz Guerra menciona que

El Abogado... era algo así como la carta de presentación de la misión ante la sociedad mexicana. Los redactores buscaban darle un aspecto novedoso por medio de abundantes grabados y con un contenido, que dentro de las limitaciones impuestas por “su carácter”, incluyera aspectos políticos, sociales y hasta científicos. Esto permitía que el periódico tuviera cabida dentro de círculos que no eran estrictamente protestantes [y abriera] las puertas de las casas liberales en ciertas regiones, lo que “ganaba amigos a la misión.”²⁴

La IME se caracterizó, dentro de sus prácticas proselitistas, por repartir gran cantidad de impresos de todo tipo. Ruiz Guerra apunta que Pedro Flores Valderrama, director durante varios años de *El Abogado Cristiano Ilustrado*, calculó que entre 1877 y 1898 la imprenta metodista produjo 56, 912,894 páginas impresas.²⁵ Con el término impreso se agrupan las hojas sueltas, folletos, volantes, libros y el periódico mismo.

Los diversos impresos circularon gracias a que los misioneros los repartieron entre las poblaciones, pues una de sus tareas fundamentales fue establecer contacto con posibles simpatizantes, asimismo, repartir literatura, hacer suscripciones para *El Abogado Cristiano Ilustrado*, y efectuar reuniones de predicación.²⁶ También aprovecharon las publicaciones para defender a la misión de ataques y para predicar en zonas a donde era difícil llegar o en donde no existían misioneros.

²⁴ Rubén Ruiz Guerra, *Op.cit.* p. 39.

²⁵ *Ibid.* p. 36

²⁶ *Ibid.* p. 37

La Iglesia Metodista Episcopal fue entre 1877 y 1910 un “importante centro de producción y distribución de literatura. Los materiales en ella elaborados circularon dentro de México, pero también se distribuyeron por el resto de los países de habla hispana”.²⁷ Hay que resaltar que la gran mayoría de los impresos metodistas fueron traducciones de autores ingleses y estadounidenses, una situación que no fue privativa de *El Abogado Cristiano Ilustrado*, ya que la inclusión de artículos extranjeros traducidos fue una práctica característica de la prensa del XIX, como lo ratifican Carlos Illades en *Las revistas literarias y la recepción de las ideas en el siglo XIX*²⁸ y Laura Suárez de la Torre en *Periodismo y obra literaria*.²⁹

El periódico tenía suscripciones y sus precios eran los siguientes: suscripción= \$1.00 anual adelantado, extranjero= \$1.50, un ejemplar= 6 centavos. La redacción e imprenta estaban en la Calle de Gante #5, México, C.P. 291. El formato del periódico no era muy grande y además era ligero así que era fácil de transportar.³⁰ Generalmente cada número constaba de 8 páginas: portada (siempre incluía una imagen y a veces texto), en la segunda aparecían la “Editorial” y las “noticias de actualidad”, las siguientes cinco incluían diversas secciones (“juvenil”, “crónica religiosa”, “colaboración”, “avisos”, “correspondencia”, “sección oficial”, “sección histórica”, “doctrinal”, “ciencias y artes”, “miscelánea”, “temperancia”, “crónica política y social”, etc.) y la última era usada para publicidad (“Ferretería y Mercería De la Palma”, “James McCreery &

²⁷ *Ibid.* p. 36

²⁸ Carlos Illades, “Las revistas literarias y la recepción de las ideas en el siglo XIX”, en *Historias*, México, INAH, núm. 57, enero-abril 2004, p. 51.

²⁹ Laura Suárez de la Torre (ed.), *Luis de la Rosa Oteiza. Periodismo y obra literaria*, México, IIB-UNAM/Instituto Mora, 1996, p. 40.

³⁰ Tamaño: 37.5 cms. de largo x 26 cms. de ancho.

CIA.”, máquinas de coser “New Home”, “Emulsión de Scott”). Aparecieron continuamente comentarios sobre temas de actualidad, de fiestas cívicas o la labor desarrollada por la misión, además de los escritos dedicados a orientar la moral de los lectores desde las convicciones protestantes. Asimismo, se observó a lo largo de los años una continua posición anti-católica, al polemizar sobre aspectos de la política vaticana o la conducta “fanática” del clero mexicano.³¹ La información relativa a la ciencia aparecía en diferentes secciones como la “juvenil”, la de “colaboración” o la de “ciencias y artes”. Sus apartados variaban pero en general ocupaban una o dos columnas (cada página tenía tres o cuatro columnas); a veces podían ser noticias científicas de toda una página y a veces tan solo de un párrafo. Al menos cada dos o tres números se publicaba algo relativo a la ciencia.

Los lectores asiduos a *El Abogado Cristiano Ilustrado* pueden definirse como parte de “sectores sociales en transición, cuyos intereses religiosos disidentes coincidían con las reivindicaciones de autonomía regional y de una cultura política liberal característica de los medios rurales en vías de modernización económica”.³² Como el periódico era de amplia circulación en el país, sus lectores se encontraban en varias poblaciones, en especial, las de tamaño medio donde existía mayor probabilidad de encontrar personas con una mínima escolaridad para comprender los escritos y que, tal vez, estuvieran dispuestas a leer en voz alta para sus vecinos analfabetas. Igualmente, un núcleo pequeño de habitantes de clase media que pudieran acoger de buena gana al metodismo y suscribirse al periódico.

³¹ Rubén Ruiz Guerra, *Op.cit.* p. 39.

³² Jean Pierre Bastian, *Protestantismo y modernidad latinoamericana...* p. 117.

El periódico se concebía a sí mismo como testigo fiel de la verdad evangélica; como parte de un movimiento que buscaba extender el cristianismo primitivo y su culto. Con respecto a sus escritores, solicitaba la participación de plumas que propagaran doctrinas cristianas y proselitismo evangélico, con el fin de publicitar el progreso del periódico y de su causa confesional entre sus conocidos. El Editorial mencionó los fines de la publicación en breves palabras en uno de sus números: “Haremos un esfuerzo porque *El Abogado Cristiano* abogue con acierto la causa de Cristo, que sea un eficaz auxiliar a los trabajos de todo pastor evangélico, que lleve luz, instrucción y consuelo a todos los hogares en donde haya admisión.”³³

³³ *El Abogado Cristiano Ilustrado*, marzo de 1881, p. 2.

III

Algunas consideraciones sobre ciencia y religión

Anteriormente mencioné que el ideal de la Iglesia Metodista Episcopal en México se basó primordialmente en la conformación de “hombres nuevos” con el fin de transformar a la sociedad. Parte indispensable de este ideal era la educación, herramienta mediante la cual promoverían las ideas y valores destinados a crear individuos productivos, trabajadores, instruidos, ahorrativos, religiosos y alejados de los vicios. Entre los elementos utilizados como base de la enseñanza, se encontraba el conocimiento científico, al cual consideraban determinante para la conformación espiritual, moral, intelectual, social y económica de los “hombres nuevos”. Debido a que la divulgación científica fue parte de la labor educativa que promovió el metodismo en nuestro país, la ciencia tuvo un espacio considerable dentro de las páginas de *El Abogado Cristiano Ilustrado*. Por ende, este capítulo se centra en dar cuenta de la forma en que los metodistas echaron mano de la ciencia para su labor educativa, convirtiéndola en parte esencial de su misión; hecho que se revisará con base en un análisis de los temas científicos tratados en los distintos artículos y de la forma y los argumentos que se usaron para lograr una síntesis entre ciencia y religión.

El conocimiento científico era compatible con la práctica metodista ya que, siendo ésta una rama del protestantismo, se partía de la premisa de la libre interpretación individual de la religión y el rechazo de una vía única, estática y dogmática para entenderla. Al igual que lo hicieron con el credo, los metodistas procuraron brindar libremente a sus fieles los instrumentos de la educación con el

fin de que cada individuo los recibiera, entendiera, interpretara y utilizara a su manera. El misionero no era considerado el portador absoluto de la verdad sino un mediador entre el conocimiento y el aprendiz; un guía en el proceso de aprendizaje de los alumnos que se preocuparía por llevar a buen término dicho desarrollo pero que no dogmatizaría ni limitaría la maneras de recepción y comprensión del conocimiento. Sin embargo, en el caso específico de la ciencia, los metodistas procuraron en todo momento utilizar reflexiones y razonamientos que fueran encaminados a la conciliación entre religión y ciencia. La idea era muy simple: no por ser religioso se deja de ser científico y viceversa.

¿Por qué y para qué era indispensable conocer y entender el mundo natural a través de la ciencia? Según la óptica del metodista, el conocimiento de la naturaleza nos confirma la existencia de Dios; en la naturaleza éste demuestra su poder, su bondad y su sabiduría:¹ “[...] los que poseían un mejor conocimiento de la naturaleza eran los que estaban más dispuestos a venerar la sabiduría creadora de Dios.”² El Señor escribió dos libros que permiten conocer su existencia, atributos e intenciones: la Biblia y el libro de la naturaleza. “[...] la experiencia inmediata de la Naturaleza era valiosa en la medida en que se entendía que implicaba un compromiso con un texto que tenía un autor divino.”³ El libro de la naturaleza es un testimonio de verdad y los científicos son indispensables como expertos intérpretes de éste; la naturaleza es una fuente de conocimiento divino.

¹ Esta noción sobre teología natural no fue algo propio específicamente de los metodistas sino que tuvo su máximo auge durante el siglo XVIII. Un ejemplo de esto son los filósofos mecanicistas de dicho siglo, quienes aceptaban que la evidencia de la existencia de movimiento en el mundo era testimonio de la actividad creadora de Dios (la causa final del movimiento es sobrenatural y espiritual).

² Steven Shapin, *La revolución científica*, p. 182.

³ *Ibid.* p. 107

En este sentido, la ciencia sirve para respaldar las creencias religiosas ya que la interpretación adecuada otorga una creencia acertada y garantiza la conducta apropiada; en este sentido señala Shapin que “en la Inglaterra protestante, los que abogaban por un conocimiento de la naturaleza reformado argumentaron que una lectura correcta del libro de la naturaleza podía respaldar la religión cristiana purificándola.”⁴ Por ende, un correcto y profundo entendimiento garantiza la existencia de Dios y sus atributos por lo que es un deber religioso usar la observación y el razonamiento para leer la naturaleza. Al hombre le corresponde por derecho dominar la naturaleza porque es un regalo de Dios para él y la ciencia es la que brinda las herramientas técnicas que éste requiere para lograr dicha tarea. El Señor no sólo creó el mundo natural como regalo al hombre sino que lo dotó de la capacidad de entenderlo y admirarlo por lo que la ciencia es del hombre y para el hombre. Estas nociones se profundizarán y explicarán mejor en el siguiente apartado, a partir de la revisión y análisis de algunos artículos de ciencia contenidos en la publicación que nos concierne.

La divulgación científica en *El Abogado Cristiano Ilustrado*

El gran peso que tuvo la prensa como principal medio de difusión durante el siglo XIX se hizo patente en la creciente demanda de publicaciones periódicas, el aumento de sus impresos y de temas destinados a satisfacer los distintos intereses de los lectores (de género, literarios, políticos, científicos, recreativos, entre otros). Sin importar género o condición social, los impresos formaron parte de la vida cotidiana de la sociedad mexicana alfabetizada.

⁴ *Ibid.* p. 175

Un tópico recurrente de la época fue precisamente el de la ciencia y la tecnología, materia que pudo difundirse con mayor holgura gracias a la libertad de imprenta especificada en la Constitución de 1824. Su difusión implicó poner al alcance de un público curioso los productos logrados por el quehacer de los científicos, de una manera simple y amena que posibilitara su entendimiento por gente no especializada. La divulgación se hizo con el fin de instruir y de entretener.

La utilidad de la geografía y de la historia natural llevó a dichas materias a destacar dentro de los escritos de periódicos y revistas. La historia natural estuvo presente en libros, revistas, exhibiciones y museos en los que se trataban, en un lenguaje común, ilustrativo y útil, la flora, la fauna, la riqueza mineral, relatos de viajes y expediciones, entre muchos otros temas. La geografía tuvo como fin principal contribuir a forjar un sentimiento nacional. Por ejemplo, después de la guerra de 1847 se insistió en la necesidad de tener estudios divulgativos sobre la geografía y la historia natural del país. Se buscó conocer las descripciones del territorio y de sus recursos y llevar estos conocimientos a la mayor cantidad de gente para que se formara una idea general de la nación. La geografía tenía un valor educativo y formativo en el imaginario colectivo. “Puede afirmarse que la divulgación de la historia natural y de la geografía formó parte de la cultura del siglo XIX en espacios como la prensa, que junto con la historia, la literatura y las artes fueron conformando la identidad de la sociedad mexicana de la primera mitad del siglo XIX”.⁵

⁵ Rodrigo Vega y Ortega, *Instruir, entretener y moralizar...* p. 79.

Mediante la prensa, los grupos, instituciones y sociedades especializadas divulgaron investigaciones y resultados científicos, inventos tecnológicos y proyectos sociales. La ciencia se difundió ampliamente a través de notables asociaciones culturales decimonónicas como lo fueron la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (1833), la Academia de la Lengua (1835), la Academia de San Juan Letrán (1836), la Academia Mexicana de la Historia (1836) y el Ateneo Mexicano (1840). Éstas tuvieron sus propias publicaciones (ejemplos: *El Mosaico Mexicano*, *El Ateneo Mexicano* y el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*) en donde incluían información relacionada con la ciencia, contribuyendo así a propagar el conocimiento científico y a ilustrar a los lectores sobre su importancia y valor; saberes que no se limitaban a lo nacional sino a estudios sobre América y Europa, plantas y animales exóticos, viajes, hidrografía, etc. La propagación de la ciencia también se dio a través de la traducción y publicación de artículos importados de España, Francia e Italia que ayudaban a satisfacer la inquietud nacional; ejemplo de publicaciones extranjeras utilizadas por editores mexicanos fueron *Magasin Pittoresque*, *Le Mosaïque*, *Le Temps*, *Dictionary of Mechanical Science*, *El Artista*, *El Seminario Pintoresco Español*, entre otras.

Siguiendo con el espíritu de divulgación científica decimonónico, puede decirse que dentro de las páginas de *El Abogado Cristiano Ilustrado* aparecieron gran cantidad de artículos, escritos, notas, opiniones y conferencias en el periodo 1877-1910 cuyo tema principal era la ciencia. Los editores del periódico metodista los publicaron por considerarlos atractivos temáticamente, fomentaban la instrucción del público, estaban escritos de manera amena, incluían hermosas

viñetas para ilustrarlas, eran breves y generalmente estaban vinculados con una interpretación religiosa. Esta divulgación científica no buscaba un público erudito, sino aquel que tuviera una instrucción básica y una curiosidad por las maravillas de la naturaleza. En las secciones del periódico donde aparecieron más escritos con este carácter fueron “Sección Juvenil”, “Columna de Ciencias y Artes”, “Notas Editoriales”, “Ecos del Progreso Humano”, y “Noticias Generales”.⁶

En las siguientes páginas abordaremos distintos escritos publicados en el periódico que ejemplifican el conocimiento naturalista que divulgaron, la forma en que lo trataron y cómo intentaron reconciliar su fe religiosa con el saber científico. Los artículos son de diversa índole y predominan unos temas sobre otros; logré recopilar una cantidad considerable ya que las temáticas utilizadas por los metodistas eran abundantes y variadas. Sin embargo, para efectos de este trabajo, tuve que escoger aquellos escritos que me parecieron más representativos de la ideología científica metodista, procurando dar un panorama equitativo y general de éstos. El criterio que usé para situar los artículos está basado en una división a partir de materias; estas últimas no aparecen así en el periódico ya que los metodistas no clasificaron los artículos siguiendo alguna metodología rigurosa y específica.

A partir de una revisión de la información contenida en cada artículo fui seleccionando ramas del conocimiento científico en los que los pudiera situar, dando como resultado los siguientes apartados: polémicas/ discusiones, geografía, astronomía, botánica, geología, zoología, física/ ingeniería y biografías

⁶ Una versión preliminar de este apartado se publicó en Rodrigo Antonio Vega y Ortega Baez y Sofía González Díaz, “La divulgación metodista de la historia natural en México. *El Abogado Cristiano Ilustrado* 1877-1910” en *Op.cit.*

de científicos ilustres⁷. Como mencioné, los artículos fueron clasificados según la correspondencia de su contenido con la materia, siguiendo mi juicio. Quiero hacer hincapié en que las ideas que a continuación se exponen reflejan única y exclusivamente el discurso de los metodistas. Tomando eso en cuenta dejemos que los textos publicados en el periódico hagan escuchar su voz.

Polémicas y discusiones

Polémicas y discusiones está constituido por artículos cuyo contenido no es de índole informativo sino que es usado por los metodistas para discutir sobre temas controversiales ya sea con la Iglesia Católica⁸ o con el público en general. Este apartado es el más largo porque es rico en información ya que los artículos que a continuación se expondrán resultan muy reveladores de las ideas, las creencias y el valor que los metodistas le atribuyen a la ciencia. Ya sea en forma de discusión o tratando algún asunto polémico, en ellos se hace patente de una manera clara y abierta el intento de la Iglesia Metodista Episcopal de utilizar a la ciencia como herramienta indispensable en la conformación de “hombres nuevos”; de lograr conciliarla con su credo religioso.

Habrá que comenzar mencionando algunos artículos en los que se deja ver la idea metodista de ciencia y los usos que le otorgan. En “La suma de toda ciencia”, el autor comparte con los niños una carta que recibió de un lugar lejano

⁷ Que no es propiamente una materia pero me pareció relevante dar una pequeña muestra de la manera en que presentan a los hombres de ciencia y señalar que les otorgan un lugar destacado.

⁸ Aprovecho para aclarar que en la presente tesis de ninguna manera pretendo señalar que los católicos de aquel tiempo eran completamente anticientíficos y que todas sus posturas ante la ciencia eran realmente las que sostenían los metodistas. Es cierto que habían personas de filiación católica que comulgaban con la ciencia e incluso también polemizaban en defensa de una síntesis entre ciencia y religión. Las críticas hechas en este sentido a la Iglesia corresponden exclusivamente a la interpretación metodista de la época.

en el extranjero, escrita por una señora y en referencia a reflexiones hechas en torno a la ciencia. La ciencia, como conocimiento otorgado por Dios, sirve para satisfacer nuestras almas. Sirve para conocer las leyes que norman al universo y entender la complejidad de las creaciones divinas por lo que, al conocer nuestro entorno, conocemos a Dios y nos acercamos más a él. “Desear la ciencia- para conocer- es curiosidad; Desear la ciencia- para edificar- a sí mismo es prudencia; Desear la ciencia- para edificar a otros- es caridad; Desear la ciencia- para glorificar a Dios- es religión.”⁹ La suma del conocimiento es conocer a Jesús.

La ciencia incluso sirve para comprobar de una manera empírica algunos hechos religiosos señalados en la Biblia. Un pequeño apartado de la sección “Editorial” menciona que el siglo XIX se ha caracterizado por el desarrollo, examen e investigación de la ciencia. “Se han sujetado a un escrutinio severo todos los fundamentos y evidencias de la Religión Cristiana.”¹⁰ Sin embargo, a pesar de la severidad y el racionalismo en los que se puede llegar a caer, las pruebas científicas de la fe cristiana son más sólidas que nunca; ejemplo de esto es la cadena de evidencias que atestiguan fehacientemente la resurrección de Cristo. Así, la ciencia acrecienta la fe incluso de aquellos que necesitan pruebas más concretas de eventos religiosos.

“La escuela es el libro, el libro es la ciencia y la ciencia es de Dios para el hombre,”¹¹ queda señalado en el artículo “La instrucción” de la autoría de S. Loza. La educación significa el desarrollo de la raza humana hacia la perfectibilidad

⁹ E. Lc. H., “La suma de toda ciencia” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 01 de septiembre de 1885, p. 48.

¹⁰ *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 01 de marzo de 1886, p. 37.

¹¹ S. Loza, “La instrucción” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 01 de octubre de 1887, p. 146.

mediante la síntesis de la enseñanza moral e intelectual. El perfeccionamiento individual significa la inmortalidad del ser. La Iglesia Cristiana tiene como fin contribuir a que el hombre sea lo que debe de ser física, moral e intelectualmente, utilizando como herramienta la educación que afirma, no la que niega u oculta;

En consecuencia la Iglesia no pretende para los pueblos la instrucción y la educación refractoria de que es bien susceptible el humano espíritu, abstrayéndose de las revelaciones de la ciencia y ocultando la verdad con el ropaje tenebroso del error a causa de temores tan pueriles como interesados y egoístas por la cultura y la civilización de los hombres;¹²

El artículo concluye que la ciencia es parte fundamental en la elevación y desenvolvimiento del hombre hacia la perfección, es decir, hacia la imagen y semejanza moral de Dios.

Es innegable que la ciencia despierta la curiosidad del hombre, provocando la formulación de preguntas tales como “¿Quién crió estas cosas?”. Esta pregunta salta cuando observamos la naturaleza ya que la razón nos hace buscar alguna explicación del universo y de la perfección y la inteligencia que se manifiestan en la creación. “El universo es la revelación del poder y de la sabiduría de Dios.”¹³ es lo que han creído los hombres más sabios de todos los tiempos: que la naturaleza descubre la existencia de Dios. La astronomía, por ejemplo, proporciona placer y admiración ante el creador de todo el firmamento; por ende resulta la ciencia más adecuada para despertar el interés de los niños y estimular su intelecto. “Cuando estudiamos las obras de la Naturaleza estamos en comunión con el espíritu infinito, seguimos las huellas del gran Creador, interpretamos sus leyes y sus

¹² *Idem.*

¹³ Anónimo, “¿Quién crió estas cosas?” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de enero de 1890, p. 15.

pensamientos, y descubrimos los atributos de inteligencia, de amor y de compasión que revelan su carácter.”¹⁴ El universo, con sus diversos elementos y componentes, es un símbolo material de los pensamientos, ideas y conceptos de Dios. Por eso, contemplar a la naturaleza nos conduce a la fe, a la creencia en un ser superior, benigno y poderoso; por medio de un estudio consciente de ésta podremos comprender mejor el carácter, la grandeza y la inteligencia de Dios.

Pero la actitud metodista hacia la ciencia se hace explícita en un artículo que lleva precisamente el título de “Nuestra actitud hacia la ciencia”. En éste se estipula que el cristianismo no tiene problema en poner a su servicio a la ciencia ni en ajustarse a los descubrimientos científicos por la sencilla razón de que éstos son verdades. Algunas de estas revelaciones han generado temor en distintas épocas de la historia, por estar en conflicto con las enseñanzas de la teología tradicional, como cuando se probó la falsedad de la idea ptolemaica de la Tierra o cuando los geólogos comenzaron a hablar de la antigüedad de ésta. “Cualquiera que sea el disturbio que causen al principio, el Cristianismo procurará ajustarse a ellas, y los cristianos tendrán razón para dar gracias a la ciencia por haber revelado la misma verdad, dándonos una manifestación más completa y clara de la sabiduría creadora de Dios.”¹⁵ Por ende los cristianos no deben de inquietarse ante la ciencia, puesto que su ámbito es el universo físico y en éste tiene autoridad legítima y total. Aún más, el cristiano tiene el deber de aceptar lo que dice la ciencia por la lealtad que tiene al Dios de la verdad. Sin embargo, cuando la

¹⁴ *Idem.*

¹⁵ Anónimo, “Nuestra actitud hacia la ciencia” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 01 de marzo de 1892, p. 39.

ciencia traspasa su dominio físico y terrenal y pretende referirse a lo metafísico y espiritual deja de ser ciencia física.

Cuando obra en su propia esfera puede acumular muchos hechos y principios físicos que envuelven grandes verdades espirituales, o conducen a ellas, y que pueden ayudar [...] al teólogo a corregir sus ideas imperfectas respecto de la verdad religiosa; pero no es posible que la ciencia física llegue directamente a semejantes verdades de tal manera que pueda probarlas o negarlas¹⁶

La ciencia no puede corroborar o condenar una idea religiosa porque su campo de estudio es diferente, lo cual deja en claro que es una equivocación el creer que perjudica a la religión; “En una palabra, un miedo ciego a la ciencia, indica que no hay plena fe en Dios, y es una forma de incredulidad.”¹⁷ No creer en la ciencia es no tener fe en Dios y, por consiguiente, llega a ser hasta blasfemia, es no tener amor a la verdad.

En torno a lograr una unión entre la ciencia y la religión, los metodistas también toman una postura favorable hacia tal posibilidad. Mientras que el catolicismo reconoce a la ciencia como un adversario incompatible con el cual no puede coexistir, en el protestantismo la reconciliación entre ciencia y religión sí es posible. Tal correlación es viable si nos apegamos a una de las enseñanzas esenciales de Lutero, es decir, la libre y privada interpretación de las Escrituras, base de la libertad intelectual: “¿y si ha sido reconocido en lo tocante al libro de las Escrituras, cómo negarlo para el libro de la naturaleza?”¹⁸ El catolicismo no puede reconciliarse con la ciencia ya que ésta representa un odio y un enemigo mortal;

¹⁶ *Idem.*

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ (*Los conflictos entre la ciencia y la religión* por J.W. Draper) “El catolicismo y la ciencia” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 01 de agosto de 1884, p.36.

sin embargo, el protestantismo puede lograr esto siguiendo sus enseñanzas primordiales, las cuales, cabe mencionar, no siempre han sido respetadas debido a la debilidad humana.

La misma tónica sigue “El cristianismo verdadero y el progreso humano”. Una prueba de que la religión y la ciencia no son incompatibles ni contradictorias sino, al contrario, reconciliables, es el hecho histórico de que los científicos más ilustres han sido cristianos y fieles discípulos de Jesucristo. “Ninguno puede estudiar la historia del desarrollo de la raza sin convencerse de la ignorancia o de la mala fe de aquellos que dicen que el Cristianismo es enemigo de la ciencia y del verdadero progreso;”¹⁹ el artículo propone demostrar que la ciencia es hija del cristianismo. Los primeros filósofos (Sócrates, Platón, Aristóteles) seguían principios filosóficos y reglas lógicas pero reconocían la existencia de una primera causa sabia y omnipotente, creadora de todo el universo. Los más eminentes filósofos y científicos de la historia han creído en Dios, “el verdadero progreso ha seguido la marcha del Cristianismo y bajo su sombra se ha desarrollado todo aquello que constituye la verdadera ciencia.”²⁰ Como ejemplo de estos profundos científicos cristianos se refieren varios nombres con una pequeña biografía sobre cada personaje (Bacon, Copérnico, Descartes, Malebranche, Pascal, Barrow, Boyle, Locke, Juan Rey, Leibniz y Newton); ejemplos:

- Bacon: la Biblia y el libro de la Naturaleza fueron escritos por el mismo autor.

¹⁹ “El cristianismo verdadero y el progreso humano” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 01 de diciembre de 1889, p. 178.

²⁰ *Idem.*

- Copérnico: la Biblia y la Naturaleza se explican mutuamente. Cuando descubría algo que aparentemente contradecía las Sagradas Escrituras, no negaba a éstas sino que buscaba la verdadera interpretación del pasaje bíblico.
- Leibniz: defensor de la religión tanto natural como revelada.
- Newton: intérprete de la Naturaleza y de las Sagradas Escrituras.

Las discusiones entabladas con los católicos y las críticas hechas a éstos, no sólo revelan las posturas científicas metodistas, sino que marcan las diferencias ideológicas entre ambos grupos, notándose una Iglesia Metodista Episcopal novedosa, abierta y progresista. En referencia al tema de la Iglesia Católica y las conciliaciones con la ciencia, un artículo hace referencia a un escrito hecho por un obispo católico, el Dr. Mivart, y publicado en el *Dublin Review*. Mivart se refiere a sí mismo como un católico devoto pero sostiene la libertad en las interpretaciones bíblicas y en la ciencia. Argumenta que Dios confió específicamente a los científicos el desciframiento de las cuestiones de la ciencia, y no a teólogos o a tribunales eclesiásticos. “La esfera de la ciencia es investigar los hechos y acontecimientos físicos; pero cuando estos hechos han llegado a ser el objeto de la revelación no le queda lugar en esas cuestiones particulares para más profundas investigaciones, y la ciencia debe simplemente inclinarse a la enseñanza del testimonio de Dios.”²¹ En este punto es en el que los protestantes no están de acuerdo, ya que ellos, a diferencia de los católicos, no creen en la

²¹ J.H.W. Stuckeneeng, D.D. Berlin, “La Iglesia Católica y la ciencia” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de mayo de 1889, p. 74.

infallibilidad del Papa puesto que la ciencia suele probar cosas falsas sostenidas universalmente por la Iglesia. Critica que los católicos “aceptan” nuevas teorías pero no abandonan el significado común que dan a las Escrituras a menos de que se den suficientes razones para separarse de ellas; que no se admite algo físico o histórico ligado a la revelación a menos de que se tenga suficiente evidencia de que así es; que admiten que los hechos bíblicos no son objetivamente exactos; y menciona que la Iglesia tiene el poder de definir aspectos científicos o históricos ligados con la revelación.

La condena herética hecha por la Iglesia Católica Romana a varios hombres de ciencia durante el Renacimiento es otro evento muy criticado por los metodistas. Aprovechando que en Italia se levantó un monumento a la memoria de Giordano Bruno como símbolo de que los hombres tienen el derecho a pensar por sí mismos, se incluye un artículo que narra la biografía de Bruno enfatizando que él fue un gran pensador y un científico. Fue quemado por mostrar la ignorancia y las supersticiones de la Iglesia Católica. Siglos después, el Vaticano hizo todo lo que pudo para evitar la erección del monumento pero no lo logró. ¿Qué significó este hecho? Que “la justicia ha triunfado sobre la tiranía opresiva, la verdad sobre la mentira, la libertad del pensamiento sobre la fuerza bruta y la conciencia sobre las persecuciones y los tormentos más atroces, por medio de los cuales el papado por siglos había subyugado al pueblo.”²² De tal suerte puede decirse que el reconocimiento de la ciencia y su difusión es señal de libertad, de ilustración y de ruptura con aquello que demerita al hombre; con una prédica religiosa que no lo

²² Rev. Guillermo Burt, “Giordano Bruno” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 01 de septiembre de 1889, p. 131.

deja crecer (en este caso, el catolicismo), que no lo deja superarse y que, por ende, no lo deja alcanzar la plenitud que lo llevará a ser la imagen más fiel y más parecida de Dios.

En “Roma y la ciencia” se hace una crítica fehaciente alegando que aunque la Iglesia de Roma se asume como protectora de las artes, la literatura y la ciencia “[...] bueno es no olvidar lo que esa Iglesia hizo con Galileo, Kepler y otros hombres de ciencia.”²³ Asimismo, los católicos aseguran que la ciencia ha florecido más y producido el mayor número de eminencias bajo su influencia. Pero, una vez más, Roma tiene que mentir para hacer creer que es amorosa, grande y bella.

En este sentido, el artículo más importante por lo ilustrativo que resulta es aquel del cual proviene el nombre que da título a esta tesis: “Científicos pero también religiosos” de la pluma de Pedro Flores, editor del periódico. Este artículo es una respuesta que los editores de *El Abogado Cristiano Ilustrado* dieron al periódico *El Siglo XIX*, sobre un escrito en el que este último mencionaba la inutilidad de la religión y el obstáculo que representan para el progreso de la civilización. *El Siglo XIX* menciona que la filosofía y la ciencia han destruido la religión cristiana, que la Biblia y el libro de la Naturaleza son opuestos y que la ciencia es adversa a la religión: “La ciencia es hoy, si no opuesta en todo, por lo menos bien diferente de la religión, que procura sin éxito arrastrarse tras ella, y

²³ Anónimo, “Roma y la ciencia” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 19 de febrero de 1903, p. 64.

que en realidad no hace más que estorbar la velocidad de su marcha.”²⁴ Para los metodistas está claro que el autor de estas palabras sólo se ha fijado en el catolicismo romano. Señalan que la Biblia contiene enseñanzas morales por lo que en ella no se encuentran los descubrimientos de la ciencia pero ambas tienen el mismo fin, la perfección humana, a pesar de que la busquen por diferentes caminos. “Si la mayoría de los cristianos [...] pretendiéramos dar lecciones de geología o de astronomía con el libro del Génesis, con los Salmos de David o con la profecía de Daniel, por ejemplo [...] entonces sí [...] nosotros los cristianos seríamos un fardo pesado para la civilización y engrandecimiento de los pueblos.”²⁵

Todo tiene una explicación racional y la Biblia no es el resumen de las ciencias naturales sino un conjunto de doctrinas morales y de preceptos divinos; de tal suerte que tanto ciencia como religión son de carácter distinto. La ciencia se conforma de los conocimientos que el hombre ha adquirido a partir del estudio de la naturaleza por lo que algunos de éstos pueden ser imperfectos o superficiales; la ciencia es especulativa. Por otro lado, las enseñanzas morales religiosas son indiscutibles ya que su trascendencia y su veracidad no están sujetas a análisis. Sin embargo, la ciencia puede seguir sus métodos libremente, ser útil mediante sus descubrimientos e invenciones y buscar nuevas formas de desarrollarse sin que la religión sea un obstáculo para ella: “Por lo tanto, cualquier individuo puede sin dificultad ninguna dedicarse al estudio de la naturaleza, sin que por eso sea condición indispensable que se convierta en ateo, ni que abandone las prácticas

²⁴ Pedro Flores Valderrama, “Científicos pero también religiosos (al “Siglo XIX”)” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 01 de diciembre de 1889, p. 178.

²⁵ *Ibid.* p. 179.

sencillas del Evangelio.”²⁶ Los descubrimientos y especulaciones de la ciencia confirman la existencia de Dios. Sin embargo, los metodistas no niegan que, en el orden físico, la humanidad debe a la ciencia las comodidades pero, fuera de lo material, ésta resulta insuficiente para mejorar moral y espiritualmente al hombre.

Por esta razón, somos científicos, pero también religiosos; anhelamos el perfeccionamiento físico e intelectual de todos los hombres; pero también deseamos la santificación de todas las almas, la exaltación moral de toda la humanidad.²⁷

El autor concluye diciendo que hay que saber distinguir lo que pertenece a Dios y lo que pertenece a los hombres; lo que se enaltece mediante la virtud y lo que se mejora mediante la inteligencia humana.

Para finalizar quiero incluir algunos textos que fueron publicados durante algún tiempo como parte de una columna llamada “Pláticas sobre la ciencia” en la sección de “Colaboración”, bajo la autoría de Ículo Herrera (seudónimo). Estos artículos son muy interesantes porque, usando un lenguaje sencillo, se tratan distintas cuestiones científicas que ejemplifican el intento metodista por enriquecer el bagaje educativo de sus fieles. El autor narra a través de un cuento la relación entre un profesor de astronomía y geología y su sobrino adolescente. Ambos se van un mes de expedición a las montañas, aprovechando el contacto con la naturaleza para aprender de ciencia. Comienzan hablando de la forma de la Tierra; el profesor explica que la ciencia proporciona los medios para conocer con exactitud el tamaño y la forma del planeta. Otro tema que tocan es el tiempo y la distancia que le toma a la Tierra girar sobre su propio eje diariamente. Haciendo

²⁶ *Idem.*

²⁷ *Idem.*

una comparación entre el movimiento y el tiempo que implica para los protagonistas trasladarse hasta su destino utilizando el ferrocarril y lo que le toma al planeta completar un movimiento de rotación sin ruido y sin sacudir a los humanos, concluyen que “En esto vemos la infinita superioridad de las obras de Dios sobre las más notables que han producido los hombres. ¡Quién dejará de adorar a un Ser tan grandioso!”²⁸

En otra plática destaca la idea de que en la sublimidad de la naturaleza se encuentra el Espíritu Creador buscando ponerse en contacto con las almas. Esta plática habla de la luna y sus particularidades, de los cometas, meteoros y aerolitos como otros cuerpos distintos a los planetas pero que también forman parte del sistema solar. “El estudio de la ciencia nos revela con admirable claridad el infinito poder y sabiduría de Dios, y debe despertar en nuestros corazones elevados sentimientos de amor y obediencia.”²⁹

El profesor y su sobrino también hablan de las épocas geológicas, de las diversas clases de rocas y su origen (ígneas, metamórficas y sedimentarias) y observan fósiles para demostrar que las rocas revelan su propio origen y su historia. Las épocas geológicas abarcan millones de años, tantos que son similares a las distancias astronómicas por lo que a veces nuestra mente no alcanza a imaginarlas por completo. Sin embargo, para Dios, el supremo creador, los siglos son como un suspiro³⁰. La plática IX comienza tocando el tema de las discrepancias entre la historia bíblica y la científica, enfatizando la creación del

²⁸ Iculo Herrera, “Pláticas sobre la ciencia I” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de septiembre de 1891, p. 142.

²⁹ Iculo Herrera, “Pláticas sobre la ciencia III” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de octubre de 1891, p. 158.

³⁰ Iculo Herrera, “Pláticas sobre la ciencia VI” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 01 de diciembre de 1891, p. 182.

mundo. Al sobrino le parecen contradictorias las versiones de ambas mientras que su tío piensa que existe una armonía entre la palabra de Dios escrita en el libro y la palabra escrita en las rocas: “[...] los días de la historia bíblica corresponden a las épocas de la geología, y la armonía exacta y admirable que descubro entre ambas historias, constituye para mí una de las pruebas más incontestables de la verdad y la inspiración de la Biblia.”³¹

Para terminar, se dicen ciertas cosas en referencia a la teoría de la evolución darwinista que por entonces era un tópico de discusión entre legos y especialistas. Por un lado está la plática XI que estipula que todos los individuos de una especie nacieron de una sola pareja original; todos los hombres de otros hombres, los monos de otros monos, los ostiones de otros ostiones, etc. Las especies que dieron origen a todas las demás fueron creadas por Dios: “[...] descubro en el origen de las diversas especies de plantas y animales que pueblan y han poblado nuestro globo, nada menos que la mano del Creador. Dios creó las especies;”³² existen porque él quiso crearlas. Pero no hay que reconocer a Dios sólo en eventos extraordinarios sino también en casos ordinarios, como lo son la conservación y el desarrollo de las especies. Atribuir la causa y la razón de diferentes hechos de la naturaleza es una explicación racional de la ciencia. “De todos los hombres que hay en el mundo, el estudiante de las ciencias naturales

³¹ Ículo Herrera, “Pláticas sobre la ciencia IX” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 01 de mayo de 1892, p. 74.

³² Ículo Herrera, “Pláticas sobre la ciencia XI” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de junio de 1892, p. 98.

debe ser el más devoto y reverente adorador del glorioso Arquitecto del Universo.”³³

Y siguiendo con este último tema, sobresale el texto “La evolución y la historia del hombre”³⁴ en el que el profesor Frederick Wright habla en un artículo del *Record Herald* de Chicago acerca del papiro Prisse, encontrado en una tumba egipcia. Resulta interesante por los datos que aporta acerca de la ley del progreso de la raza humana, que contradice las teorías de la Evolución. En pocas palabras, el hombre tiende a la degeneración (ejemplo de esto es el pueblo egipcio, antes magnífico y avanzado, ahora deteriorado y sin grandeza) a menos de que sea influenciado por la revelación contenida en la Biblia; ésta es la medicina contra los males de la sociedad humana. A continuación se dice que la teoría darwiniana ha sido adoptada por la mayoría de los científicos tan solo como una hipótesis puesto que no ha sido comprobada como un hecho científico. Brinda algunos ejemplos que sustentan esto; de hombres que niegan que pueda existir un eslabón entre el mono y el hombre y que el medio ambiente y la geografía determinen ciertos caracteres. Así vemos que aunque los metodistas no se suman enteramente a la propuesta darwiniana por falta de pruebas científicas tampoco están peleados con ella ni la descartan por completo puesto que, como parte del desarrollo del quehacer de la ciencia, es una hipótesis más y debe tratarse como tal.

³³ *Idem.*

³⁴ E. Velasco, “La evolución y la historia del hombre” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 6 de noviembre de 1902, p. 361.

Geografía

La geografía es un tema utilizado para atraer la atención del espectador por las cuestiones interesantes que toca pero también tiene un efecto moralizador que busca hacerlo reflexionar. En el artículo titulado “Temblores” se dice que éstos son dignos de atención ya que los temblores tuvieron un continuo y rápido aumento con el paso de los siglos. El artículo ofrece datos en los que se muestran los años, el número de temblores registrados y cuántos habían sido catastróficos. Este hecho tiene una explicación religiosa puesto que Cristo ya lo había mencionado en su tiempo: “Nuestro bendito salvador, que todo lo sabía, dijo: Habrá terremotos en varias partes (S. Mateo XXIV, 7) cuya predicción ha tenido un cumplimiento maravilloso desde entonces.”³⁵ La Tierra se ha convulsionado y dañado desde que el hombre dejó el Edén, cayó en el pecado y se rebeló, por lo que son un castigo: “y aunque la evidencia de una terrible culpa y de su pena ha ido en aumento [...] no la creen, sin embargo, ni los escépticos, ni los infieles que blasonan de sabios.”³⁶ Lo que busca el autor es despertar la memoria de los lectores y enseñarles la lección de que los temblores sirven para predecir cómo serán las convulsiones de la Tierra en el último día de su existencia, en el final. La geografía es usada con un tono apocalíptico.

“Nápoles y el Vesubio” habla de que dicha ciudad es privilegiada de la naturaleza por el panorama que presenta. Adornada por el Vesubio, es un destino obligado para los viajeros. Es un lugar pintoresco que, además, guarda una magnífica historia. El volcán contribuye a la atracción que ejerce Nápoles sobre el

³⁵ Anónimo, “Temblores” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 01 de noviembre de 1882, p.60.

³⁶ *Ibid.* p.61.

observador: “Y al contemplar el rayo que se desprende de su seno y la lava que corre por sus praderas, no puede menos que admitirse que una fuerza superior produce todo esto, fuerza que obedece al Eterno.”³⁷ Y el Vesubio, tan pasional, recuerda la forma de ser de los humanos; aunque si bien el volcán está regulado y determinado por leyes naturales, el hombre tiene una conciencia que Dios usa para guiar sus acciones. En este escrito la geografía es utilizada como símil entre el comportamiento natural y el comportamiento humano.

En ocasiones los paisajes y las formaciones naturales reflejan la obra de Dios. En “Otra vista del Niágara” se describe este salto de agua, el cual refieren como el más grandioso de su tipo. “Todo es sorprendente y grandioso en este fenómeno natural y todo, absolutamente todo en él, nos hace elevar nuestra consideración y gratitud al autor de tan estupenda maravilla, hacia el Supremo Hacedor de cuanto vemos y tiene vida y movimiento [...]”³⁸ Las cataratas llevan el sello de su autor en su belleza y en su magnificencia: “A cualquier parte que dirijamos nuestras curiosas miradas, no podemos menos que descubrir la Omnipotencia infinita y eterna de Aquel que ha poblado las orbes de creaciones inefables, en todas las ha dejado impreso, de una manera evidente y perdurable, el nombre excelso de su Hacedor.”³⁹ Sus creaciones obligan a honrarlo, glorificarlo y venerarlo.

³⁷ D. García, “Nápoles y el Vesubio” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de octubre de 1891, p. 153.

³⁸ Anónimo, “Otra vista del Niágara” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 01 de agosto de 1883, p.37.

³⁹ *Idem*.

Astronomía

Las cuestiones de índole astronómica son quizás las más referidas dentro de *El Abogado Cristiano Ilustrado*; aparecen continuamente, abarcan diferentes temáticas y tienen distintos tratos. El artículo de G. Lüders titulado “El cristianismo y la astronomía” es un buen ejemplo de la conciliación entre ciencia y religión. La noticia es interesante porque argumenta que los avances y descubrimientos astronómicos hechos con el paso de los siglos no contradicen ni atacan la verdad contenida en las Sagradas Escrituras, es decir, la versión de la Creación. La convierte en el centro espiritual del universo. Por tanto, lo que suceda fuera de nuestro mundo (por ejemplo, con la composición y funcionamiento de los astros) no cambia ni contradice la cuestión de que, si bien el planeta no es el más grande o magnífico en cuanto a naturaleza o materia, sí encierra las condiciones necesarias para conformar y resguardar la vida espiritual. Kepler y Newton fueron cristianos devotos que en ningún momento atacaron su religión sino que tan sólo se preocuparon por desvelar la gloria de las obras divinas. “Lo positivo es que a medida que las ciencias de observación adelantan y penetran los arcanos, se encuentra una conformidad sorprendente con las grandes verdades religiosas que la Biblia nos presenta.”⁴⁰ Retomando el planteamiento que cuestiona si estamos solos en el espacio, el autor responde apuntando que la Tierra es el lugar escogido por Dios para manifestarse. Ya en la segunda parte del artículo, Lüders examina la naturaleza de los planetas como ejemplo para exponer que ni la vida humana física ni la vida del alma y del sentimiento pueden lograrse en otro lugar

⁴⁰ G. Lüders “El cristianismo y la astronomía (continúa)” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 01 mayo de 1881, p. 12.

que no sea la Tierra: (en referencia a Júpiter) “[...] no hay cambio de estaciones en él, sin las cuales no podemos imaginar un ser como el humano con sus diferentes trabajos, deberes, impresiones y afecciones.”⁴¹ En nuestro planeta están las condiciones indispensables que proporcionan el desarrollo de una vida orgánica y espiritual superior. Como humanos efímeros queremos ver la realización de los planes de Dios, olvidando que el cuándo y el cómo de éstos es algo que no podemos imaginar. Lo que nos queda es tomar a todos los otros mundos como una confirmación de “[...] un Dios omnipotente, sabio y bondadoso; y llenos de admiración por sus obras, adorarle y servirle.”⁴²

Siguiendo la misma línea, la información aportada por las investigaciones sobre astronomía incluso es útil en la corroboración de hechos religiosos. En la sección “Ciencias y Artes”⁴³ se menciona brevemente que el Dr. A. Mahler, un famoso astrónomo, analizó los eclipses mencionados en la Biblia. Sus resultados concluyeron la confirmación de la cronología bíblica interpretada por la tradición y que la fecha del Éxodo corresponde al 27 de marzo de 1885. De tal suerte, la ciencia es usada también para comprobar “rigurosamente” hechos religiosos, dándoles así más fuerza y contundencia.

La observación del universo en el que estamos insertos y las especulaciones sobre su formación y composición, lejos de tener un carácter herético, tienen un carácter religioso para los metodistas puesto que van encaminadas a entender la grandeza de Dios y a admirarlo a través del

⁴¹ G. Lüders “El cristianismo y la astronomía (concluye)” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 01 junio de 1881, p. 23.

⁴² *Idem*.

⁴³ *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de abril de 1886, p. 61.

reconocimiento de sus obras. En el escrito “La luna” queda aclarada esta noción. El artículo menciona la distancia de la luna. Su observación depende de la fuerza de la vista; algunos sólo aprecian su superficie desigual mientras que otros alcanzan a ver las lunas del propio Júpiter. Sin embargo, con el uso de un telescopio todo se ve a la perfección. “La Astronomía es una ciencia que instruye la mente, eleva los sentimientos y enseña al hombre más que otra ciencia cualquiera la grandeza y sabiduría del Creador.”⁴⁴

Una de las características de la labor metodista educativa en México fue el alentar el conocimiento de la historia patria y los valores cívicos para que los estudiantes no sólo tuvieran conocimientos generales sino para que también se familiarizaran con su entorno inmediato. Ejemplo de esto es “La astronomía en México”⁴⁵, texto escrito por Andrés Iglesias. En éste, el autor hace un breve recuento del desarrollo de esta ciencia en México, comenzando por los mexicas y los toltecas, quienes predijeron varios eclipses, hicieron un calendario muy preciso y crearon un Zodíaco de constelaciones. Después dice que durante la Colonia hubo tres astrónomos célebres: Sigüenza y Góngora, Velázquez de León y Antonio León y Gama. Finalmente, en referencia a su actualidad menciona la existencia de astrónomos mexicanos notables como José Salazar Iñarregui, Mariano Bárcena,⁴⁶ Francisco Díaz Covarrubias, entre otros.

Finalmente, otro uso de la astronomía fue el de informar sobre polémicas y novedades del momento con el fin de tener al lector actualizado en dicha materia.

⁴⁴ Anónimo, “La luna” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de enero de 1890, p. 12.

⁴⁵ Andrés Iglesias, “La astronomía en México” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de abril de 1891, p. 163.

⁴⁶ Que Bárcena aparezca como un astrónomo en este artículo es un error puesto que en realidad se dedicaba al estudio de la geología.

El breve apartado “Venus”,⁴⁷ habla de lo sostenido por el astrónomo italiano Schaparelli, quien aseguraba que Venus sólo gira una vez en torno a su eje durante su recorrido alrededor del sol; es decir, la mitad del planeta permanece de día mientras que en la otra siempre es de noche. Lo que otros astrónomos han dicho acerca del tema es que la rotación de Venus se corresponde casi con la de la Tierra. Lo importante es que si Schaparelli llegara a probar su teoría, provocaría una revolución en la astronomía.

Botánica

La utilización de la botánica para comparar el funcionamiento de ciertos elementos naturales con la forma correcta de ser del buen cristiano fue una de las formas en que los metodistas trataron cuestiones científicas. Caso ejemplar es “La violeta silvestre” de Anómar C. de Loza. Con un lenguaje poético, descriptivo y metafórico el autor refiere la violeta silvestre, una flor dotada de perfume, gracia y belleza. En la sociedad degenerada sí existe un perfil de mujer que puede ser comparada con esta flor: la mujer cristiana. Es una mujer dedicada a su hogar, una esposa fiel, una madre cariñosa, que se alimenta de las enseñanzas divinas y que rige su vida siguiendo las reglas de una moral pura. “Importa, por lo tanto, que en el corazón de la mujer arda constantemente el fuego sagrado de la religión de Cristo, para que, santificada por el amor divino, pueda ser aún más hermosa que la violeta silvestre”⁴⁸ Es decir, se brinda una imagen de la naturaleza que sirve como

⁴⁷ Anónimo, “Venus” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 01 de noviembre de 1891, p. 162.

⁴⁸ Anómar C. de Loza, “La violeta silvestre” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 01 de junio de 1885, p. 24.

ejemplo de las cualidades que debe de tener una buena cristiana: ser sencilla, pura, pudorosa, tranquila, discreta y bella como la violeta.

Por su parte, “Una planta resucitada” habla del caso de la amapola, una planta desconocida en la botánica moderna y que fue redescubierta por unos griegos mientras trabajaban en una mina. Plinio ya había hablado de la amapola por lo que se sabe que esta planta estuvo enterrada más de 1500 años hasta que volvió a renacer de su tumba. “Hermoso emblema de la resurrección del alma. La naturaleza misma proclama la inmortalidad del alma y la vida futura.”⁴⁹ Dios muestra los preceptos que en el pasado proclamó Jesucristo a través de la vida natural; la naturaleza da testimonio de las palabras contenidas en las Sagradas Escrituras.

Pero la ciencia también hace de la instrucción algo divertido. “La respiración de las plantas”⁵⁰ hace patente esta idea. Las hojas de las plantas tienen unos poros mediante los cuales se efectúa la respiración (son como sus pulmones). Este tipo de hechos maravillosos no pueden verse a simple vista pero se revelan a través del microscopio, resultando el mejor regalo que un padre puede hacerle a su hijo para entretenerlo e instruirlo. La ciencia es entretenimiento.

Aparte de enseñar, entretener, manifestar la grandeza de Dios y procurar su acercamiento con él, el mundo natural es también un regalo bondadoso porque es una herramienta dada al hombre para ser usada y explotada eficazmente según sus necesidades. Tal es el caso de la cinchona, un árbol peruano de cuya cáscara se saca una de las medicinas más eficaces que se conocen, la quinina. Dios ha

⁴⁹ Anónimo, “Una planta resucitada” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 01 de enero de 1891, p. 4.

⁵⁰ “La respiración de las plantas” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de enero de 1890, p. 12.

escondido en las plantas y en los minerales sustancias que son benéficas para el cuerpo humano: “En esto se manifiesta la bondad de Dios y su cuidado para con sus criaturas.”⁵¹ Asimismo, el texto narra la manera en que se descubrió, se extrae y se empaca la quinina para su distribución. De tal manera, la naturaleza es un medio utilizado por Dios para cuidar de sus especies, para ayudar a que su vida sea mejor y más productiva.

Geología

Los temas sobre geología aparecen esporádicamente. Sin embargo, como parte indispensable del saber científico, de vez en vez se introducen artículos en relación con la temática y cuyos fines se asemejan a los utilizados en otras materias. Por un lado continúa el intento de hacer de la naturaleza el reflejo más fiel, perfecto y bello del Señor. El texto “La roca de Knight Templar” incluye un grabado que reproduce la imagen de una roca que se asemeja a la cara de un hombre. Ésta se encuentra en el canal de Bristol en Inglaterra, y durante siglos ha estado contemplando al abundante océano tanto de día como de noche. “Aunque no ríe ni llora, habla, con voz silenciosa, de su Creador. Al mirarla con atención, quedamos sorprendidos de las obras majestuosas y magníficas hechas por la Mano Divina.”⁵²

Los hechos geológicos también son apocalípticos por lo que la ciencia, así como suele ser bondadosa y benéfica, también tiene una parte oscura que asusta y que nos recuerda la fuerza que ejerce la voluntad de Dios sobre nosotros

⁵¹ Anónimo, “La cinchona” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 01 de diciembre de 1890, p. 180.

⁵² “La roca de Knight Templar” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 01 de enero de 1884, p.80.

y lo efímera que es nuestra existencia en comparación con su poder. Tal es el caso de “La erupción del Vesubio”. El artículo incluye un grabado que reproduce el espectáculo producido por la reciente erupción del volcán Vesubio. Desde su erupción en el año 79 d.c. se han sucedido constantes erupciones de este volcán por lo que se mencionan algunos ejemplos. Una vez más, este tipo de sucesos son relacionados como premoniciones de lo que se verá en el fin del mundo: “Estos hechos demuestran que en nuestro globo terrestre se hallan todos los elementos de un cataclismo tal cual se anuncia en las Sagradas Escrituras, como la conclusión predeterminada de la historia de este mundo- cuando el mundo y todo lo que en él hay será consumido por el fuego.”⁵³

La geología cuenta la historia de nuestro mundo por lo que además de ayudarnos a entender quiénes somos y de dónde venimos, es elemento de recreación. En “Animales extintos” se dice que la geología nos da indicios de cómo era la Tierra en sus inicios, o sea, antes de que estuviera habitada por el hombre. Las etapas geológicas se pueden observar en las capas de la Tierra y en las rocas. Cada una tenía vida vegetal y animal correspondiente a las condiciones específicas de las etapas, por lo que los naturalistas señalan que muchos animales que existieron anteriormente ahora están extintos. Entre estas especies destacan lagartos, murciélagos y otros animales caracterizados por su deformidad y por sus enormes dimensiones. “Esos seres han dejado de existir pero, sin embargo hay muchísimos otros animales en el mundo que merecen nuestro estudio y manifiestan la sabiduría y el poder del creador.”⁵⁴ De tal manera, la

⁵³ “Erupción del Vesubio” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 01 de junio de 1885, p. 21.

⁵⁴ “Animales extintos” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 01 de septiembre de 1890, p. 132.

geología, al contar historias de animales tan diferentes que parecen fantásticos, resulta una manera divertida de propagar el conocimiento.

Zoología

Los animales son criaturas inferiores al hombre que forman parte intrínseca del mundo natural de Dios. Su sola presencia genera una convivencia diaria entre humanos y animales, creando un vínculo de reciprocidad e interdependencia. El reino animal es vasto por lo que las referencias hechas hacia éste en el periódico son comunes. La inevitable similitud no podía faltar en artículos como “El rey de las selvas”. Este escrito utiliza el símil del león para referirse al demonio: “¿Conocéis a este león rapaz? Su nombre es Satanás, de quien se dice que anda en derredor nuestro como un león rugiente buscando a quien devore.”⁵⁵ El demonio aparece como un depredador sutil, viejo, feroz y peligroso que anda en todos lados buscando presas, especialmente niños pequeños. Aunque no se puede ver, sabemos que está presente cuando aparece el impulso de hacer cosas malas. Una vez que se cae en sus garras ya no hay salida por lo que se debe de decir “No” a sus sugerencias y orar a Dios, ante quien seguramente huirá, “[...] porque tiene mucho miedo de aquel otro león, el León de la tribu de Judá, Jesús, quien está siempre dispuesto a socorrer a aquellos a quienes el león malo quiere devorar.”⁵⁶

⁵⁵F., “El rey de las selvas” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 01 de noviembre de 1886, p. 164.

⁵⁶*Idem.*

Igualmente en “El pájaro azul”⁵⁷ se menciona que este pájaro abunda en los bosques del norte y nombran algunas peculiaridades suyas como que es travieso, inquieto y que es afecto a robar. Lo sobresaliente es que el hombre es muy parecido al pájaro ya que este último, por ejemplo, tiene formas y posiciones variadas para construir sus nidos como el propio humano las tiene para edificar su casa. Además alaban a Dios con sus cantos. El Creador es el que dijo que ningún pajarillo cae a la tierra sin su Padre; y el hombre, por ende, no debe temer ya que es de más estima para él que muchos pájaros.

Los animales también son ejemplo de belleza y de agradecimiento hacia Dios. “El gorrión cantador”⁵⁸ habla de cómo estas aves muestran la felicidad que les produce la belleza de la naturaleza a través de sus cantos. Es una muestra de cómo Dios ha dado la capacidad de ser felices a todas sus criaturas, mostrando así su bondad. Y así como las aves le demuestran su felicidad, nosotros humanos debemos de demostrar nuestra gratitud hacia él. Otra lección importante nos la da la araña albañil, una especie particular de arácnido que se encuentra en California. Sobresale la fabricación de su casa, tapizada con un tipo de seda blanca delicada y fina; en ella se resguarda de sus enemigos. Así como esta araña, hay un mundo animal del que se sabe muy poco porque es inmensa y la vida de un hombre no alcanza para aprender todo lo que se puede saber sobre ellos. “La naturaleza es un inmenso libro en que se leen lecciones que revelan la sabiduría de Dios y las maravillas de sus obras.”⁵⁹ El libro de la naturaleza encierra en sus hojas lecciones

⁵⁷ Anónimo, “El pájaro azul” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 01 de marzo de 1888, p. 33.

⁵⁸ Anónimo, “El gorrión cantador” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de abril de 1886, p. 60.

⁵⁹ Anónimo, “Una casa tapizada de seda” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de noviembre de 1889, p. 190.

hermosas y útiles por lo que es indispensable conocerlo y aprender de él; “Dios nos enseña no solamente por [...] la Biblia sino también por el Libro de la Naturaleza, el gran mundo en que vivimos.”⁶⁰ Por ende, quien no conoce este libro está imposibilitado de conocer y entender el mundo en el que está inserto.

Otra enseñanza que nos aporta la naturaleza mediante los animales es que el Señor es bondadoso, misericordioso y que vela porque nada falte a sus criaturas. Los animales están al servicio del hombre, como lo revela “El camello”. El camello es un animal equipado especialmente por Dios para servir al hombre como bestia de carga en los desiertos. Toda su estructura física interna y externa (narices, dientes, pies, joroba, estómago...) está diseñada cuidadosamente para adaptarse y responder a las dificultades del ambiente desértico. Por eso “considerándolo bajo todos sus aspectos este animal [...] es uno de los animales más útiles que Dios ha creado para el servicio del hombre.”⁶¹

Por último, cabe destacar que a través de la descripción de especies se entrevén nociones teóricas, como es el caso de la idea sobre la adaptación de Lamarck. Tal es el ejemplo del “Buey almizcleño” el cual reside en las regiones septentrionales de América, cerca de la bahía de Hudson y en algunas islas del océano Ártico. Describen su especie, pelaje, tamaño, color y cornamenta. Lo interesante es que lo toman como ejemplo de la ley de adaptación de la naturaleza porque su vasto pelaje corresponde al clima en el que vive, cosa que no sería soportable si viviera en nuestra latitud. “El hombre piadoso no puede estudiar ninguna de las obras de la naturaleza sin que a cada paso se siente impulsado a

⁶⁰ *Idem.*

⁶¹ Anónimo, “El camello” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 01 de agosto de 1889, p. 116.

exclamar: ¡Cuán muchas son tus obras, oh Jehová! Hiciste todas ellas con sabiduría; la Tierra está llena de tus beneficios.”⁶² De tal suerte vemos que la teoría de la adaptación refleja el equilibrio y la perfección con que fueron creados el mundo y sus habitantes. Asimismo, en “Teniendo ojos no ven” se dice que en la cueva de Mammoth, en el estado de Kentucky, hay unos lagos subterráneos en los que existen peces sin ojos. Sin embargo, los estudios científicos demuestran que antes sí los tenían ya que estos peces cuentan con los órganos necesarios para la vista. Esto se debe a que han vivido tanto tiempo en la oscuridad que los ojos se dejaron de usar hasta quedar ciegos. También hay hombres que teniendo ojos no ven, “así se puede decir de muchas personas que pasan por este mundo sin notar la presencia de Dios ni ver las pruebas de su existencia;”⁶³ la naturaleza es una de esas pruebas, por lo que la ciencia es una manera de comprobar la presencia de Dios en el mundo.

Física/ Ingeniería⁶⁴

Sin duda alguna, la electricidad y la tecnología fueron ramos innovadores durante el siglo XIX y contribuyeron en el progreso hacia la modernización. El alumbrado incandescente habla de los progresos de la electricidad como reflejo del genio humano. Estos avances son un intento por hacerse dignos del Señor. “Es indudable que el Dios de la ciencia es más grande que el Dios de la leyenda.

⁶² Anónimo, “El buey almizcleño” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 01 de enero de 1887, p. 5.

⁶³ Anónimo, “Teniendo ojos no ven” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de noviembre de 1888, p. 172.

⁶⁴ Especialmente electricidad e innovaciones tecnológicas.

Cuanto más progresa el hombre, más engrandece a Dios en su conciencia.”⁶⁵ Los avances en este ramo científico satisfacen las necesidades y las inspiraciones. El artículo incluye breves menciones de diferentes tipos de electricidad, su modo de operación y las diferencias entre ellos (lámparas incandescentes, sistema Swan y la lámpara Maxin). De tal suerte, el desarrollo científico del hombre es una forma de tributar y agradecer las bondades divinas puesto que conlleva un correcto y productivo uso de la herramienta de la ciencia.

Los avances tecnológicos y científicos contribuyen a hacer del hombre un ser libre porque crean una inmensa gama de oportunidades que la voluntad humana puede aprovechar para hacer realidad un sin fin de posibilidades; a esto se refiere “Las maravillas del siglo XIX”. “Las más grandes obras de los antiguos se han eclipsado completamente por los inventos y maravillosos progresos científicos y materiales del siglo en que vivimos.”⁶⁶ Entre estos están el teléfono y el telégrafo que acortan las distancias, puentes colgantes que comunican lugares separados o los carros sumamente equipados con todas las comodidades que transportan a la gente de un lugar a otro. Después de todos estos avances y alcances de la modernidad, logrados gracias al desarrollo científico-tecnológico, difícilmente habrá cosas sorprendentes ya que todo es posible.

Pero la electricidad también resulta un buen tema para comparar al hombre con instrumentos tales como la batería eléctrica y brindar una lección moralizadora. La electricidad es un elemento natural que ha sido conocido por

⁶⁵ Vincenti, “El alumbrado eléctrico incandescente” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 01 de febrero de 1883, p.85.

⁶⁶ Anónimo, “Las maravillas del siglo XIX” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de febrero de 1888, p. 25.

muchos hombres a través de los siglos; sin embargo, solo en la modernidad ha sido usada en el desarrollo artístico y científico, contribuyendo al progreso y felicidad humana. Se usa en las máquinas, para alumbrar y para curar enfermedades y muchos hombres han dedicado su vida a estudiar las propiedades de la electricidad. Se debe de tener mucho cuidado al experimentar con ella ya que varios han muerto en el intento porque la electricidad responde a leyes naturales invariables. “De la misma manera hay leyes en el mundo espiritual cuya violación trae funestos resultados para el alma porque el alma que peca, esa morirá.”⁶⁷ Tratar de romper con las máximas y los principios religiosos es atentar contra Dios por medio del pecado.

Biografías de científicos ilustres

Como parte del contenido científico de *El Abogado Cristiano Ilustrado* encontramos breves recuentos sobre los inventos, hallazgos y aportaciones que científicos famosos han hecho al mundo. Los hombres de ciencia, por lo general, encarnan la imagen del buen cristiano porque dedican su vida a la observación, el estudio y el entendimiento de la obra de Dios; y a través de su trabajo la hacen inteligible permitiendo así a la humanidad acercarse a ella. Uno de los intérpretes de la creación divina es Michael Faraday, un científico ilustre que, sobreponiéndose a la falta de oportunidades para estudiar, se superó. Llegó a revelar secretos de la naturaleza a través del descubrimiento de importantes principios y verdades. Además, fue un ejemplo de cristiano pues, como miembro

⁶⁷ Anónimo, “La batería eléctrica” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de septiembre de 1889, p. 140.

de una comunidad evangélica, profesó siempre su fe y reiteró la verdad y el mandato divino contenidos en las Sagradas Escrituras: “[...] pero Faraday [...] era siempre testigo fiel de la verdad de Jesucristo.”⁶⁸

Los inventores estadounidenses han creado en el marco de un siglo 437,000 inventos en las diferentes ramas de la industria y de las actividades humanas, contribuyendo así, con la ciencia, al progreso y la felicidad del hombre. Ejemplos de dichos inventores son: Fulton con sus buques de vapor, Morse con su telégrafo y Edison con sus incontables inventos. El artículo “Los inventores americanos” hace énfasis en que el espíritu de descubrimientos suele encontrarse en las naciones libres ya que, cuando hay libertad, el hombre puede desplegar al máximo su inteligencia, su creatividad y su capacidad. “Un pueblo esclavizado en su pensamiento y limitado en el ejercicio de sus facultades intelectuales, nunca sobresaldrá en el campo de la ciencia y de la investigación,”⁶⁹ como el catolicismo, que al no estimular la inteligencia, no produce hombres que inventen o hagan descubrimientos. Este tipo de escritos dejan ver el ideal educativo metodista: la formación de hombres libres que tuvieran pleno acceso al conocimiento ya que, una educación sesgada, no produce verdadero aprendizaje. Asimismo, regímenes liberales son los que alientan la potencialización de las capacidades creativas ya que tanto su forma de gobierno como su sistema económico permiten que los hombres tengan mejores oportunidades y sean dueños de sí mismos; que tengan libertad de hacer.

⁶⁸ Anónimo, “Michael Faraday. El filósofo cristiano” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 01 febrero de 1881, p. 85.

⁶⁹ Anónimo, “Los inventores americanos” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de octubre de 1890, p. 154.

Otro rasgo de la labor metodista en México también está plasmado en esta materia: la promoción del nacionalismo y la creación de una identidad. En este sentido se encuentran artículos dedicados a hablar de científicos específicamente mexicanos y de lo que han brindado al mundo como fruto de su trabajo, llamándolos “Mexicanos eminentes”. Entre éstos destaca D. Bartolomé de Medina que con su descubrimiento de la amalgamación de metales con el método de patio, produjo una revolución en la minería. Con esto, además, contribuyó a la honra de la ciencia mexicana ya que México fue el primer país de América que sobresalió por un descubrimiento científico; “Pero la amalgamación de los minerales de plata, la ingeniosa manipulación que se usa hoy en México y a la cual se deben la mayor parte de los metales preciosos que hay en Europa [...] no data de más lejos que del año de 1557, y fue inventada en México por un minero de Pachuca llamado Bartolomé de Medina.”⁷⁰

Otras eminencias nacionales y ejemplo a seguir de las capacidades y los logros de los mexicanos son Alzate, Gama y Velázquez.⁷¹ Sobre Antonio Alzate, el autor menciona que pasó la mayor parte de su vida haciendo observaciones meteorológicas y experimentos sobre la electricidad. También realizó investigaciones sobre la cochinilla, ascendió el Iztlacíhuatl y fue miembro de la Academia de Ciencias de París, del Jardín Botánico de Madrid y de la Sociedad Vascongada. Una planta peruana lleva su nombre. Antonio León y Gama fue astrónomo y catedrático en la Escuela de Minería. Escribió sobre física, medicina,

⁷⁰ D. García, “Mexicanos eminentes. Bartolomé de Medina” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de junio de 1891, p. 92.

⁷¹ D. García, “Mexicanos Eminentes. Alzate, Gama y Velázquez” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de noviembre de 1891, p. 172.

matemáticas, antigüedades mexicanas, etc. José Joaquín Velázquez de León también fue un afamado astrónomo aunque estudió derecho. Humboldt reconoció su labor de geómetra. Su más grande obra fue la fundación de la Escuela y Tribunal de Minas. De esta manera se demostraba que la ciencia no sólo se hacía en países importantes sino que México, no siendo ajena a ella, contaba con lo necesario para ser una nación innovadora, capaz, moderna y desarrollada; una productora de ciencia y de científicos reconocidos por sus aportaciones: un país a la altura de las naciones civilizadas.

Aquí concluye este capítulo dedicado a probar a través de los artículos referentes a la ciencia publicados en *El Abogado Cristiano Ilustrado* que dicha materia no sólo estuvo presente de manera continua en las páginas del periódico sino que tuvo un papel destacado y predominante. Demuestra la importancia que la Iglesia Metodista brinda a la ciencia y la manera en que explican, entienden, justifican y prueban su valor por sí misma y el lazo estrecho que comparte con la religión.

Conclusiones

Como se vio en los capítulos precedentes los metodistas no sólo creyeron posible una síntesis entre ciencia y religión sino que usaron todo tipo de argumentos para sustentar su idea. Los distintos artículos que incluyeron dentro de su periódico *El Abogado Cristiano Ilustrado* sirvieron para instruir a sus adeptos, para informarlos acerca de variadas temáticas de índole científica y para defender y comprobar que la religión y la ciencia van de la mano y que, lejos de ser opuestos, una complementa a la otra y viceversa ya que ambas revisten un carácter divino; la fe y la razón caminan juntas por lo que la religión y la ciencia son conciliables y las dos deben de ocupar un lugar en el pensamiento humano.

El metodismo es acción. Busca regenerar al hombre a través del conocimiento y el saber, haciendo de estos últimos una forma de salvación. Parte del éxito de la Iglesia Metodista Episcopal fue que vino a satisfacer una necesidad de su época, ya que en México contribuyó a la formación intelectual de personas que de otra manera no hubieran tenido acceso a la educación. Los metodistas no eran una mayoría numéricamente hablando, por lo que la transformación de la sociedad y su huella dependían de la calidad de su trabajo y de la formación educativa que brindaran; en esto residía su influencia. Potencializar las actitudes y capacidades del hombre mediante el conocimiento significó una valiosa oportunidad de formar a los anhelados “hombres nuevos” que traerían importantes cambios sociales. Y, como todo hecho histórico, su establecimiento y el desarrollo de su misión estuvieron íntimamente relacionados a las condiciones políticas, económicas y sociales del contexto en que se llevaron a cabo. La propagación del

metodismo, sus ideas y sus medios proselitistas indudablemente fueron cobijados por un sistema político porfirista tolerantemente religioso y, sobre todo, sumamente alentador del desarrollo de la ciencia y su uso práctico.

Asimismo, las ideas que los metodistas tuvieron sobre la cuestión ciencia/religión sirvieron como una forma de diferenciación de la Iglesia Católica y de impugnación doctrinal, mediante la exposición de sus posturas anticientíficas. Como se mostró, los metodistas criticaban y condenaban el atraso y la oscuridad en que sume el catolicismo a sus fieles para poder mantener su predominio, dando como resultado una enseñanza paupérrima, sesgada y viciada. Los metodistas, a diferencia de los católicos, veían y usaban la educación como arma para mejorar material y moralmente a los pueblos. La instrucción abre la conciencia y libera; hace responsable al hombre de sí mismo y del progreso de su sociedad. Y una educación que no contiene ciencia es una formación incompleta e inútil.

En el pensamiento metodista el conocimiento científico y la ilustración son actitudes, modos de vida y parte intrínseca de la preparación del individuo; no son algo opcional. La ciencia es indispensable en la conformación moral, espiritual, intelectual, social y económica de las personas y la supremacía de una nación requiere que todos sus miembros tengan acceso a la ciencia sin importar la raza o el sexo; de ahí la presencia clara y continua que ocupa dentro de las páginas de *El Abogado Cristiano Ilustrado*. A partir del análisis de los artículos contenidos en el periódico se infiere que el metodismo presenta a la ciencia como la herramienta dada por Dios al hombre para conocer y dominar la naturaleza, por lo que no es opcional acercarse a ella, sino obligatorio. La naturaleza es uno de los libros

mediante los cuales el Señor se revela ante sus criaturas; en ella despliega su esplendor ante los ojos de quienes observan todos los objetos del mundo material. Sirve para respaldar las creencias religiosas puesto que es una fuente de verdad y de conocimiento divino; su correcto entendimiento garantiza la existencia de Dios. El ámbito natural es una forma en la que Dios está presente en el mundo y al conocerlo el hombre colabora con él.

Los artículos y sus contenidos tienen distinto tono y fines. Se vieron tintes apocalípticos. Se usaron hechos naturales como símiles. Hablaron de creaciones hermosas, grandes y perfectas que obligan a honrar, admirar y glorificar a Dios (a reconocer su grandeza). Se dijo que la ciencia confirma verdades estipuladas en la Biblia y hechos religiosos ayudando así al arraigo de la fe y al sustento de las creencias. Mencionaron que el conocimiento científico entretiene. Enfatizaron que la naturaleza nos es dada por el Señor para cubrir nuestras necesidades. También señalaron que los fenómenos naturales asustan porque recuerdan la fuerza de la voluntad de Dios sobre la vida y lo efímera que es nuestra existencia. Estipularon que leyendo el libro de la naturaleza se puede entender quiénes somos y de dónde venimos (éste prueba la existencia de Dios por lo que el que no lo observa es un ciego). El progresivo desarrollo científico es resultado de un correcto y productivo uso del instrumento divino que es la ciencia. Asentaron la necesidad de libertad para poder explayar al máximo la capacidad, creatividad e inteligencia. Denotaron que el conocimiento va encaminado al acercamiento a Dios porque el mundo material refleja sus pensamientos, ideas y planes.

Como se vio en el segundo capítulo, la ciencia fue un componente fundamental de la ideología y la metodología política de Porfirio Díaz. Su

importancia y su destacado rol se reflejaron en la introducción de temáticas científicas como parte del contenido de las publicaciones periódicas de la época. La constante aparición de la ciencia demuestra que ésta no sólo tenía un peso sobresaliente en las altas esferas sino que formaba parte de la vida cotidiana y del bagaje cultural de la gente. La ciencia figuró en la mayoría de los periódicos, a través de los cuales, por ende, logro tener presencia y difusión. Asimismo, en el capítulo se hizo mención de la existencia de prensa especializada, siendo *El Abogado Cristiano Ilustrado* parte de esta catalogación, como periódico religioso. Dependiendo del tinte del periódico, la ciencia tenía una mayor o una menor presencia y frecuencia de aparición. En el caso de la publicación metodista, la ciencia no fue la temática principal sino más bien lo fue la religión, pero es indudable que la primera tuvo un lugar destacado dentro de sus páginas. Al hablar de cuestiones religiosas, los metodistas no podían dejar de lado a la ciencia puesto que, como hemos visto, el credo no está completo sin el conocimiento de las cuestiones científicas las cuales revisten un carácter sagrado también. De tal suerte, la ciencia no sólo complementaba las creencias religiosas sino que contribuía a la educación de los adeptos.

En conclusión, los metodistas creen firmemente en que se puede ser científico pero también religioso y viceversa. A pesar de que se encargan de diferentes cuestiones y tienen sus propias formas, características, límites y fines, ambas pretenden la perfección del hombre sólo que cada una usa caminos diferentes. Sin embargo, son dadas por Dios para el hombre y sirven para conocerlo, para acercarse a él, para sostener la fe y para formar “hombres nuevos” que, en nombre del Señor, vengan a transformar positivamente el mundo

que él otorgó, echando mano del científico y del hombre de fe que todos llevamos dentro. La ciencia desempeñó un papel doctrinario pero también ideológico en la difusión y legitimación del metodismo.

Anexo de artículos científicos, *El Abogado Cristiano Ilustrado* 1880-1910¹

ASTRONOMÍA

S.W. Sieberts, “Algunas lecciones en astronomía (artículo VII)”, t. IV, núm. 5, 01 agosto de 1880, p. 37.

G. Lüders, “El cristianismo y la astronomía (continua)”, t. V, Núm. 2, 01 mayo de 1881, p. 12.

-----, “El cristianismo y la astronomía (concluye)”, t. V, núm. 3, 01 junio de 1881, p. 23.

Anónimo, “El cometa”, t. VI, núm. 8, 01 de noviembre de 1882, p.61.

Sin título, t. X, núm. 8, 15 de abril de 1886, p. 61.

Anónimo, “El descubrimiento de Neptuno”, t. XIII, núm. 22, 15 de noviembre de 1889, p. 187.

Anónimo, “La luna”, t. XIV, núm. 02, 15 de enero de 1890, p. 12.

Anónimo, “Las estrellas”, t. XIV, núm. 06, 15 de marzo de 1890, p. 44.

Andrés Iglesias, “La astronomía en México”, t. XV, núm. 08, 15 de abril de 1891, p. 163.

¹ En el presente apartado se esboza un anexo de los artículos compilados y revisados para efectos de esta investigación. Suman 134 en total y, como se verá, predominan unas materias sobre otras. Por cuestiones referentes a la metodología, no todos fueron usados. Cabe mencionar que a pesar de que algunas materias fueron poco recurrentes, la ciencia como tema estuvo presente constantemente sólo que a través de distintos contenidos.

Anónimo, “Diferentes clases de estrellas”, t. XV, núm. 19, 01 de octubre de 1891, p. 147.

Anónimo, “Venus”, t. XV, núm. 21, 01 de noviembre de 1891, p. 162.

Anónimo, “Maravillas celestes”, t. XVI, núm. 14, 15 de julio de 1892, p. 115.

Justo M. Euroza, “El sol”, t. XIX, núm. 16, 15 de agosto de 1892, p. 129.

Anónimo, “Los secretos del Sol”, t. XIX, núm. 24, 15 de diciembre de 1892, p. 197.

Camilo Flammarión, “Un mundo ardiendo”, t. XVII, núm. 7, 01 de abril 1893, p. 66

Anónimo, “¿Quién sugirió la Invención del Telescopio?”, t. XVII, núm. 11, 01 de junio 1893, p. 99

Anónimo, “El planeta marte”, t. XIX, núm. 15, 01 de agosto 1895, p. 123

Anónimo, “De qué color es el sol”, t. XXV, núm. 52, 25 de diciembre de 1901, p. 514.

Anónimo, “Los planetas”, t. XXVI, núm. 45, 6 de noviembre de 1902, p. 360.

Anónimo, “A través de la semana (eclipse de sol)”, t. XXXII, núm. 2, 9 de enero de 1908, p. 20.

Anónimo, “Mirando al cielo”, t. XXXIV, núm. 20, 19 de mayo de 1910, p. 306.

Anónimo, "Manchas solares. Los planetas y el sol", t. XXXIV, núm. 45, 10 de noviembre de 1910, p. 715.

BIOGRAFÍAS DE CIENTÍFICOS

Anónimo, "Michael Faraday. El filósofo cristiano", t. IV, núm. 11, 01 febrero de 1881, p. 85.

Anónimo, "Gerardo Mercator", t. XIV, núm. 16, 15 de agosto de 1890, p. 124.

(Copiado), "Pasteur", t. XIV, núm. 18, 15 de septiembre de 1890, p. 143.

Anónimo, "Los inventores americanos", t. XIV, núm. 20, 15 de octubre de 1890, p. 154.

D. García, "Mexicanos eminentes. Bartolomé de Medina", t. XV, núm. 12, 15 de junio de 1891, p. 92.

-----, "Mexicanos Eminentes. Alzate, Gama y Velázquez", t. XV, núm. 22, 15 de noviembre de 1891, p. 172.

-----, "Mexicanos eminentes. Castorena, Rotea y Mociño", t. XVI, núm. 01, 01 de enero de 1892, p. 4.

(*El Escolar Mexicano*), "James Watt", t. XVI, núm. 03, 01 de febrero de 1892, p. 20.

Porfirio Parra, “Los héroes de la ciencia”, t. XVII, núm. 4, 15 de febrero 1893, p. 36

Tío Lucas, “Cartas a los niños (jóvenes ilustres)”, t. XXVII, núm., 23, 4 de junio de 1903, p. 186.

Anónimo, “Lord Kelvin, un gran sabio y un gran cristiano”, t. XXXII, núm. 2, 9 de enero de 1908, p. 19.

Anónimo, “Carlos Darwin. Otro centenario notable”, t. XXXIII, núm. 7, 18 de febrero de 1909, p. 99.

BOTÁNICA

Anónimo, “El árbol mono de pan”, t. VII, núm. 7, 01 de octubre de 1883, p.56.

Anómar C. de Loza, “La violeta silvestre”, t. IX, núm. 3, 01 de junio de 1885, p. 24.

Gospel in all Lands, “Las obras son las flores”, t. XI, núm. 3, 01 de febrero de 1887, p. 140.

Anónimo, “Vida durante dos mil años”, t. XII, núm. 16, 15 de agosto de 1888, p. 124.

Benjamín, “Floricultura”, t. XIII, núm. 12, 15 de junio de 1889, p. 92 (*El escolar mexicano*).

Anónimo, “Las flores”, t. XIII, núm. 21, 01 de noviembre de 1889, p. 164.

Anónimo, “La respiración de las plantas”, t. XIV, núm. 02, 15 de enero de 1890, p. 12.

Anónimo, “La cinchona”, t. XIV, núm. 23, 01 de diciembre de 1890, p. 180.

Anónimo, “Una planta resucitada”, t. XV, núm. 01, 01 de enero de 1891, p. 4.

Anónimo, “Abono para el maíz”, t. XIX, núm. 2, 15 de enero de 1895, p. 19.

Anónimo, “Una planta rara”, t. XXVI, núm., 46, 13 de noviembre de 1902, p. 370.

Anónimo, “Los nombres de las flores”, t. XXIX, núm. 35, 31 de agosto de 1905, p. 279.

FISICA/INGENIERÍA

Anónimo, “Ingenioso aparato”, t. V, núm. 12, 01 de marzo de 1882, p. 95.

Vincenti, “El alumbrado eléctrico incandescente”, t. VI, núm. 11, 01 de febrero de 1883, p.85.

Anónimo, “Las maravillas del siglo XIX”, t. XII, núm. 4, 15 de febrero de 1888, p. 25.

Anónimo, “La batería eléctrica”, t. XIII, núm. 18, 15 de septiembre de 1889, p. 140.

Anónimo, “El aire comprimido”, t. XX, núm. 1, 01 de enero de 1896, p. 9.

Abd-er-Rachman, “Maravillas”, t. XX, núm. 17, 01 de septiembre de 1896, p. 133

Rufina V. del Barrón, “Descubrimientos asombrosos”, t. XX, núm. 17, 01 de septiembre de 1896, p. 133

Anónimo, “El héroe del aire”, t. XXVI, núm. 15, 10 de abril de 1902, p. 123.

Anónimo, “Fábricas de aire líquido”, t. XXV, núm. 32, 8 de agosto de 1901, p. 354

Anónimo, “Nueva teoría sobre los microbios”, t. XXV, núm. 32, 8 de agosto de 1901, p. 354

Anónimo, “Un gran éxito de Marconi”, t. XXVI, núm. 2, 9 de enero de 1902, p. 16.

Dr. Leví B. Salmans, “La fototerapia”, t. XXVIII, núm. 2, 14 de enero de 1904, p. 15

Vicente Mendoza, “La feria universal de San Luis Missouri III”, t. XXIX, núm. 6, 9 de febrero de 1905, p. 46.

Anónimo, “El aire líquido como fuerza enorme”, t. XXIX, núm. 25, 22 de junio de 1905, p. 199.

GEOGRAFÍA

Anónimo, “El mar muerto”, t. IV, núm. 5, 01 agosto de 1880, p. 35

J.W. Butler, “Los Lagos de Killarney”, t. V, núm. 1, 01 abril de 1881, p. 3.

Anónimo, “Temblores”, t. VI, núm. 8, 01 de noviembre de 1882, p.60.

Anónimo, “Otra vista del Niágara”, t. VII, núm. 5, 01 de agosto de 1883, p.37.

R. J., “El salto de Eyipantla”, t. XII, núm. 16, 15 de agosto de 1888, p. 124.

Anónimo, “En cierto lugar”, t. XIII, núm. 17, 01 de septiembre de 1889, p. 132.

D. García, “Nápoles y el Vesubio”, t. XV, núm. 20, 15 de octubre de 1891, p. 153.

Anónimo, “Fenómeno solar”, t. XVI, núm. 06, 15 de marzo de 1892, p. 43.

Anónimo, “La última fuente del Nilo”, t. XIX, núm. 24, 15 de diciembre de 1892, p.
200.

Anónimo, “El Etna”, t. XVII, núm. 13, 01 de julio de 1893, p. 114

Jorge, A. Manning, “Los temblores de Tierra más notables”, t. XVII, núm. 18, 15 de
septiembre de 1893, p. 158

Anónimo, “Puentes y ríos”, t. XIX, núm., 7, 01 de abril de 1895, p. 55.

Anónimo, “El peñón de Gibraltar”, t. XXXII, núm. 31, 30 de julio de 1908, p. 391.

GEOLOGÍA

Anónimo, “La roca de Knight Templar”, t. VII, núm. 10, 01 de enero de 1884, p.80.

Anónimo, “Erupción del Vesubio”, t. IX, núm. 3, 01 de junio de 1885, p. 21.

Anónimo, “Animales extintos”, t. XIV, núm. 17, 01 de septiembre de 1890, p. 132.

POLÉMICAS Y DISCUSIONES

G. Lüders, “El telescopio y la fe”, t. V, núm. 1, 01 abril de 1881, p. 6.

Anónimo, “Sociedad Nacional Protectora de los Animales”, t. VI, núm. 3, 01 de junio de 1882, p.21.

Anónimo, “Las buenas noches suizas”, t. VI, núm. 12, 01 de marzo de 1883, p.96.

(*Los conflictos entre la ciencia y la religión* por J.W. Draper) “El catolicismo y la ciencia”, t. VIII, núm. 5, 01 de agosto de 1884, p.36.

E. Lc. H., “La suma de toda ciencia”, t. IX, núm. 6, 01 de septiembre de 1885, p. 48.

Sin título, t. X, núm. 5, 01 de marzo de 1886, p. 37.

El Evangelista, “¿Descendemos del mono?”, t. XI, núm. I, 01 de enero de 1887, p. 3.

-----, "La diversidad de las razas humanas", t. XI, núm. 3, 01 de febrero de 1887, p. 20.

S. Loza, "La instrucción", t. XI, núm. 19, 01 de octubre de 1887, p. 146.

Ículo Herrera, "La isla de Bajamar", t. XII, núm. 11, 01 de junio de 1888, p. 84.

J.H.W. Stuckeneeng, D.D. Berlin, "La Iglesia Católica y la ciencia", t. XIII, núm. 10, 15 de mayo de 1889, p. 74, (de *La Revista Homilética*).

Anónimo, "La flor y el ateísta", t. XIII, núm. 16, 15 de agosto de 1889, p. 124.

Rev. Guillermo Burt, "Giordano Bruno", t. XIII, núm. 17, 01 de septiembre de 1889, p. 131.

Anónimo, "El cristianismo verdadero y el progreso humano", t. XIII, núm. 23, 01 de diciembre de 1889, p. 178.

Pedro Flores Valderrama, "Científicos pero también religiosos (al "Siglo XIX")", t. XIII, núm. 23, 01 de diciembre de 1889, p. 178.

Anónimo, "¿Quién crió estas cosas?", t. XIV, núm. 02, 15 de enero de 1890, p. 15.

Anónimo, "Cosas interesantes", t. XV, núm. 05, 01 de marzo de 1891, p. 36.

Anónimo, "Mirad a las aves", t. XV, núm. 07, 01 de abril de 1891, p. 52.

Iculo Herrera, "Pláticas sobre la ciencia I", t. XV, núm. 18, 15 de septiembre de 1891, p. 142.

-----, "Pláticas sobre la ciencia II", t. XV, núm. 19, 01 de octubre de 1891, p. 150.

-----, "Pláticas sobre la ciencia III", t. XV, núm. 20, 15 de octubre de 1891, p. 158.

Anónimo, "Una máquina maravillosa", t. XV, núm. 21, 01 de noviembre de 1891, p. 164.

Ículo Herrera, "Pláticas sobre la ciencia IV", t. XV, núm. 21, 01 de noviembre de 1891, p. 164.

-----, "Pláticas sobre la ciencia V", t. XV, núm. 22, 15 de noviembre de 1891, p. 174.

-----, "Pláticas sobre la ciencia VI", t. XV, núm. 23, 01 de diciembre de 1891, p. 182.

Anónimo, "Nuestra actitud hacia la ciencia", t. XVI, núm. 05, 01 de marzo de 1892, p. 39.

Ículo Herrera, "Pláticas sobre la ciencia VIII", t. XVI, núm. 08, 15 de abril de 1892, p. 66.

-----, "Pláticas sobre la ciencia IX", t. XVI, núm. 09, 01 de mayo de 1892, p. 74.

-----, "Pláticas sobre la ciencia X", t. XVI, núm. 10, 15 de mayo de 1892, p. 82.

-----, "Pláticas sobre la ciencia XI", t. XVI, núm. 12, 15 de junio de 1892, p. 98.²

Vicente P. Rubín, "Discurso", t. XVIII, núm. 20, 15 de octubre de 1894, p. 172.

Emilio Castelar, "La ciencia y la religión", t. XIX, núm.11, 01 de junio de 1895, p. 95

F. Borton, "Lecciones objetivas", t. XX, núm., 16, 15 de agosto de 1896, p. 126.

Anónimo, "La astrología moderna", t. XXV, núm. 42, 17 de octubre de 1901, p. 434

E. Velasco, "La evolución y la historia del hombre", t. XXVI, núm. 45, 6 de noviembre de 1902, p. 361.

Anónimo, "Roma y la ciencia", t. XXVII, núm. 8, 19 de febrero de 1903, p. 64.

Anónimo, "La generación espontánea. Un nuevo fracaso", t. XXIX, núm. 35, 31 de agosto de 1905, p. 279.

Dr. Arcos, "Crónica científica", t. XXIX, núm. 50, 14 de diciembre de 1905, p. 403.

Anónimo, "Atmósfera y fe", t. XXX, núm. 18, 3 de mayo de 1906, p. 148.

Marcus Dods D.D., "La creación", t. XXXI, núm. 49, 5 de diciembre de 1907, p. 393

² Estas pláticas aparecen en la sección de colaboración casi en cada número (son veintinueve). Empiezan el 15 de septiembre de 1891 y concluye el 15 de agosto de 1893.

ZOOLOGÍA

Anónimo, “El gorrión cantador”, t. X, núm. 8, 15 de abril de 1886, p. 60.

Anónimo, “Las cerezas”, t. X, núm. 12, 15 de junio de 1886, p. 92.

F., “El rey de las selvas”, t. X, núm. 21, 01 de noviembre de 1886, p. 164.

Anónimo, “El buey almizcleño”, t. XI, núm. I, 01 de enero de 1887, p. 5.

Anónimo, “El ciervo”, t. XI, núm. 18, 15 de septiembre de 1887, p. 140.

Anónimo, “El pájaro azul”, t. XII, núm. 5, 01 de marzo de 1888, p. 33.

Anónimo, “El león”, t. XII, núm. 7, 01 de abril 1888, p. 52.

Ículo Herrera, “Dos pajaritos”, t. XII, núm. 20, 15 de octubre de 1888, p. 156.

Anónimo, “Teniendo ojos no ven”, t. XII, núm. 22, 15 de noviembre de 1888, p. 172.

Anónimo, “El camello”, t. XIII, núm. 15, 01 de agosto de 1889, p. 116.

Anónimo, “Una casa tapizada de seda”, t. XIII, núm. 22, 15 de noviembre de 1889, p. 190.

Anónimo, “El trompetero del desierto”, t. XIV, núm. 08, 15 de abril de 1890, p. 60.

Anónimo, “Animales raros”, t. XV, núm. 12, 15 de junio de 1891, p. 92.

Anónimo, "Pobres pajaritos", t. XX, núm. 12, 15 de junio de 1896, p. 96.

Anónimo, "El ave que más vuela", t. XX, núm. 20, 15 de octubre de 1896, p. 160.

Anónimo, "El lenguaje de los animales", t. XXXIV, núm. 45, 10 de noviembre de 1910, p. 712.

Emerografía

- Anónimo, "Tembloros" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. VI, núm. 8, Ciudad de México, 01 de noviembre de 1882, pp. 60-61.
- Anónimo, "Otra vista del Niágara" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. VII, núm. 5, Ciudad de México, 01 de agosto de 1883, sección "Ciencias y Artes" p.37.
- Anónimo, "La luna" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XIV, núm. 02, Ciudad de México, 15 de enero de 1890, sección "Juvenil", p. 12.
- Anónimo, "Venus" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XV, núm. 21, Ciudad de México, 01 de noviembre de 1891, "Editorial", p. 162.
- Anónimo, "Una planta resucitada" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XV, núm. 01, Ciudad de México, 01 de enero de 1891, sección "Juvenil", p. 4.
- Anónimo, "La respiración de las plantas" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XIV, núm. 02, Ciudad de México, 15 de enero de 1890, sección "Juvenil", p. 12.
- Anónimo, "La cinchona" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XIV, núm. 23, Ciudad de México, 01 de diciembre de 1890, sección "Juvenil", p. 180.
- Anónimo, "La roca de Knight Templar" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. VII, núm. 10, Ciudad de México, 01 de enero de 1884, sección "Repertorio de los niños" p.80.
- Anónimo, "Erupción del Vesubio" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. IX, núm. 3, Ciudad de México, 01 de junio de 1885, p. 21.
- Anónimo, "Animales extintos" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XIV, núm. 17, Ciudad de México, 01 de septiembre de 1890, sección "Juvenil", p. 132.
- Anónimo, "El pájaro azul" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XII, núm. 5, Ciudad de México, 01 de marzo de 1888, p. 33
- Anónimo, "El gorrión cantador" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. X, núm. 8, Ciudad de México, 15 de abril de 1886, sección "Juvenil" p. 60.
- Anónimo, "Una casa tapizada de seda" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XIII, núm. 22, Ciudad de México, 15 de noviembre de 1889, sección "Juvenil", p. 190.
- Anónimo, "El camello" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XIII, núm. 15, Ciudad de México, 01 de agosto de 1889, sección "Juvenil", p. 116.

Anónimo, “El buey almizcleño” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XI, núm. I, Ciudad de México, 01 de enero de 1887, p. 5.

Anónimo, “Teniendo ojos no ven” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XII, núm. 22, Ciudad de México, 15 de noviembre de 1888, sección “Juvenil”, p. 172.

Anónimo, “Las maravillas del siglo XIX” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XII, núm. 4, Ciudad de México, 15 de febrero de 1888, p. 25.

Anónimo, “La batería eléctrica” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XIII, núm. 18, Ciudad de México, 15 de septiembre de 1889, sección “Juvenil”, p. 140.

Anónimo, “Michael Faraday. El filósofo cristiano” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. IV, núm. 11, Ciudad de México, 01 febrero de 1881, sección “Ciencias y Artes”, p. 85.

Anónimo, “Los inventores americanos” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XIV, núm. 20, Ciudad de México, 15 de octubre de 1890, p. 154.

Anónimo, “¿Quién crió estas cosas?” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XIV, núm. 02, Ciudad de México, 15 de enero de 1890, p. 15.

Anónimo, “Nuestra actitud hacia la ciencia” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XVI, núm. 05, Ciudad de México, 01 de marzo de 1892, p. 39.

Anónimo, “El cristianismo verdadero y el progreso humano” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XIII, núm. 23, Ciudad de México, 01 de diciembre de 1889, sección “Editorial”, p. 178.

Anónimo, “Roma y la ciencia” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XXVII, núm. 8, Ciudad de México, 19 de febrero de 1903, “Notas Editoriales” p. 64.

Burt, Rev. Guillermo, “Giordano Bruno” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XIII, núm. 17, Ciudad de México, 01 de septiembre de 1889, p. 131.

De Loza, Anómar C., “La violeta silvestre” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. IX, núm. 3, Ciudad de México, 01 de junio de 1885, sección “Repertorio de los niños” p. 24.

El Abogado Cristiano Ilustrado, t. X, núm. 8, Ciudad de México, 15 de abril de 1886, sección “Ciencias y Artes” p. 61.

El Abogado Cristiano Ilustrado, t. X, núm. 5, Ciudad de México, 01 de marzo de 1886, sección “Editorial” p. 37.

- (*Los conflictos entre la ciencia y la religión* por J.W. Draper) “El catolicismo y la ciencia” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. VIII, núm. 5, Ciudad de México, 01 de agosto de 1884, p.36.
- E. Lc. H., “La suma de toda ciencia” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. IX, núm. 6, Ciudad de México, 01 de septiembre de 1885, sección “Repertorio de los niños” p. 48.
- F., “El rey de las selvas” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. X, núm. 21, Ciudad de México, 01 de noviembre de 1886, sección “Juvenil” p. 164.
- Flores Valderrama, Pedro, “Científicos pero también religiosos (al “Siglo XIX”)” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XIII, núm. 23, Ciudad de México, 01 de diciembre de 1889, pp. 178-179.
- García, D., “Nápoles y el Vesubio” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XV, núm. 20, Ciudad de México, 15 de octubre de 1891, p. 153.
- , “Mexicanos eminentes. Bartolomé de Medina” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XV, núm. 12, Ciudad de México, 15 de junio de 1891, p. 92.
- , “Mexicanos Eminentes. Alzate, Gama y Velázquez” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XV, núm. 22, Ciudad de México, 15 de noviembre de 1891, sección “Juvenil”, p. 172.
- Herrera, Iculo, “Pláticas sobre la ciencia I” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XV, núm. 18, Ciudad de México, 15 de septiembre de 1891, “Colaboración” p. 142.
- , “Pláticas sobre la ciencia III” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XV, núm. 20, Ciudad de México, 15 de octubre de 1891, “Colaboración”, p. 158.
- , “Pláticas sobre la ciencia VI” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XV, núm. 23, Ciudad de México, 01 de diciembre de 1891, “Colaboración”, p. 182.
- , “Pláticas sobre la ciencia IX” en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XVI, núm. 09, Ciudad de México, 01 de mayo de 1892, p. 74.

- , "Pláticas sobre la ciencia XI" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XVI, núm. 12, Ciudad de México, 15 de junio de 1892, p. 98.
- Loza, S., "La instrucción" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XI, núm. 19, Ciudad de México, 01 de octubre de 1887, p. 146.
- Lüders, G., "El cristianismo y la astronomía (continua)" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. V, Núm. 2, Ciudad de México, 01 mayo de 1881, p. 12.
- , "El cristianismo y la astronomía (concluye)" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. V, núm. 3, Ciudad de México, 01 junio de 1881, p. 23.
- Iglesias, Andrés, "La astronomía en México" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XV, núm. 08, Ciudad de México, 15 de abril de 1891, p. 163.
- Stuckeneeng, J.H.W., D.D. Berlin, "La Iglesia Católica y la ciencia" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XIII, núm. 10, Ciudad de México, 15 de mayo de 1889, p. 74, (de *La Revista Homilética*).
- Velasco, E., "La evolución y la historia del hombre" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XXVI, núm. 45, Ciudad de México, 6 de noviembre de 1902, "Colaboración" p. 361.
- Vincenti, "El alumbrado eléctrico incandescente" en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. VI, núm. 11, Ciudad de México, 01 de febrero de 1883, sección "Ciencias y Artes" p.85.

Bibliografía

- Adame, Jorge, *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos 1867-1914*, México, UNAM, 1981, 273 PP. (Instituto de Investigaciones Históricas. Serie de Historia Moderna y Contemporánea: 15)
- Azuela, Luz Fernanda, *Tres sociedades científicas en el Porfiriato. Las disciplinas, las instituciones y las relaciones entre la ciencia y el poder*, México, Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y de la Tecnología A.C., Universidad Tecnológica Nezahualcóyotl, Instituto de Geografía UNAM, 1996, 217 pp.
- , Ana Lilia Sabás y Ana Eugenia Smith, "La geografía y la historia natural en las revistas literarias de la primera mitad del siglo XIX" en Lértora Mendoza, Celina A., *Geografía e Historia Natural: hacia una historia comparada. Estudios a través de Argentina, México, Costa Rica y Paraguay*, Buenos Aires, Ediciones F.E.P.A.I., 2007, pp. 55-88, (Geonaturalia).
- y Rafael Guevara, "Las relaciones entre la comunidad científica y el poder político en México en el siglo XIX a través del estudio de los farmacéuticos" en Aceves, Patricia (ed.), *Construyendo las ciencias químicas y biológicas*, México, UAM, 1998, 271 pp.
- , "Los naturalistas mexicanos entre el II Imperio y la República Restaurada" en Aceves, Patricia y Adolfo Olea (coords.), *Alfonso Herrera: homenaje a cien años de su muerte*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2002, 245 pp. (Biblioteca de historia de la Farmacia).
- Bastián, Jean-Pierre, *Protestantismo y modernidad latinoamericana. Historia de unas minorías religiosas activas en América Latina*, trad. José Esteban Calderón, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, 351 pp. (Sección de obras de Historia).
- , *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 1989, 373 pp. (Sección de obras de Historia).

- Bazant, Milada, "Lecturas del Porfiriato" en *Historia de la lectura en México/Seminario de Historia de la educación en México*, México, El Colegio de México- Centro de Estudios Históricos, 1997, 2005, pp. 205-242.
- Ceballos Ramírez, Manuel, "Las lecturas católicas: cincuenta años de literatura paralela, 1867-1917" en *Historia de la lectura en México/Seminario de Historia de la educación en México*, México, El Colegio de México- Centro de Estudios Históricos, 1997, 2005, pp. 153-204.
- González Díaz, Sofía y Rodrigo Vega y Ortega, "La divulgación metodista de la ciencia en el museo del Seminario Teológico de Puebla, 1880-1910", ponencia a presentarse en el 2° Congreso de Historiadores de las Ciencias y de las Humanidades, Febrero 2010, Ciudad Universitaria, DF, México, pp. 1-10.
- Moreno, Roberto, *La polémica del darwinismo en México. Siglo XIX*, 2 ED., México, Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, 1989, 384 pp., (Serie de Historia de la Ciencia y la Tecnología: 1)
- Ruíz Guerra, Rubén, *Hombres nuevos. Metodismo y modernización en México (1873-1930)*, México, CUPSA, 1992, 173 pp.
- Shapin, Stephen, *La revolución científica. Una interpretación alternativa*, trad. José Romo Feito, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, 2000, 280 pp. (Paidós Studio 140).
- Speckman Guerra, Elisa, "El Porfiriato" en Pablo Escalante Gonzalbo *et.al.*, *Nueva historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 2004, pp. 192- 224.
- Téllez Aguilar, Abraham, "Protestantismo y política en México en el siglo XIX" en Espejel López, Laura y Rubén Ruíz Guerra (coords.), *El protestantismo en México (1850-1940). La Iglesia Metodista Episcopal*, México, Instituto de Antropología e Historia, 1995, pp. 17-37
- Toussaint, Florence, "La prensa y el Porfiriato" en *Las publicaciones periódicas y la historia de México (ciclo de conferencias)*, México, UNAM, IIB-Hemeroteca Nacional, 1995, pp. 45-51.
- Vega y Ortega Báez, Rodrigo Antonio y Sofía González Díaz, "La divulgación metodista de la historia natural en México. *El Abogado Cristiano Ilustrado 1877-1910*" en

Lértora, Celina (coord.) *Geografía e Historia Natural: hacia una historia comparada. Estudio desde Argentina, México, Costa Rica y Paraguay*, Buenos Aires, Ediciones FEPAI, 2009, volumen 2.

-----, "La óptica metodista sobre la teoría de la evolución. Darwin en *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1882-1910", en *Letras Históricas. Revista de la División de Estudios Históricos y Humanos del CUCSH-Universidad de Guadalajara*, núm. 2, año 1, otoño 2009, [En prensa].

Vega y Ortega Báez, Rodrigo Antonio, *Instruir, entretener y moralizar. La divulgación de la historia natural y la geografía en las revistas femeninas de México (1840-1855)*, México, tesis de licenciatura en Historia, FFyL- UNAM, 2009, 169 pp.

-----, "La óptica metodista en la divulgación de la medicina científica. *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1877-1910", en *Eä. Revista de Humanidades Médicas y Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología*, vol. 1. núm. 2, diciembre de 2009, Instituto de Estudios en Salud, Sociedad Ciencia y Tecnología, Buenos Aires, pp. 1-25. ISSN: 1852-4680.